

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1934

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Exportación de frutas  
Naranjas, Limones, Mandarinas

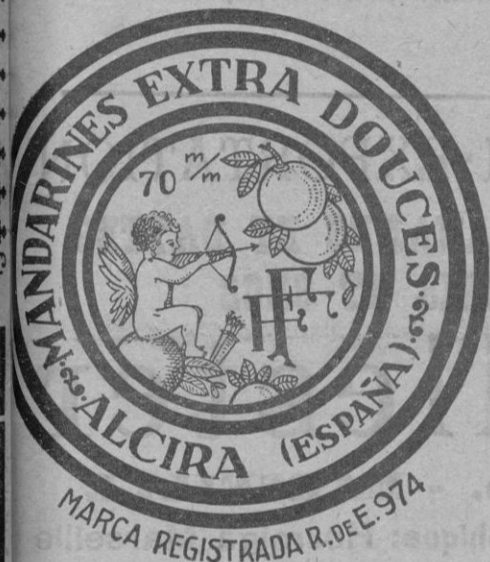
# Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

AN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

Exportación al  
Extranjero  
Naranjas  
mandarinas - limones



# FRANCISCO FIOL

Alcira (Valencia)

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91  
Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de  
clases selectas y sanguinas  
ovales, finas y doble finas.





Para buenos retratos **RUL-LAN**  
**RUL-LAN** siempre **RUL-LAN**  
 Diploma en la Exposición Internacional de 1927.  
 Fotógrafo de la Exma. Diputación Provincial de Baleares.  
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.  
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1  
 Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro  
 El mejor papel para ampliaciones.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
 Carpintería movida a vapor  
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
 PUERTAS Y PERSIANAS  
**Miguel Colom**  
 Calles de Mar y Granvia  
**SOLLER - (Mallorca)**

**Somiers** de inmejorable calidad  
 con sujeción a los siguientes tama-  
 ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. a plaza

SOMIERS hasta 1'80 m. largo

**IMPORTATION EXPORTATION**  
**MAISON RECOMMANDÉE**  
 pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
 et corne fraiche et séche.  
 EXPÉDITION IMMEDIATE  
**Pierre Tomas**  
 Rue Cayrade **DECAZEVILLE (Aveyron)**

**FONDA "LAS PALMERAS.."**  
 Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)  
**PALMA**  
 Nueva dirección a cargo de  
**JUAN BAUZÁ POU**  
 Servicio esmerado y económico—Menú exquisito  
 y abundante—Habitaciones pulcras y ventiladas

**BERNARDO ARBONA et ses fils**  
**Importation - Exportation**  
**FRUITS FRAIS, secs et primeurs**  
 Maison principale á MARSEILLE. 92, Cours Julien  
 Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE  
 Succursale á LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas  
 Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS  
**PARIS**  
 Maison de Commission et d'Expéditions  
**BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES**  
 8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-86

**IMPORTATION: EXPORTATION**  
**SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**  
**FRUITS FRAIS ET SECS**  
**J. Ballester**  
**2. Rue Crudère. - MARSEILLE**  
 Adresse télégraphique: Hormiga Marseille  
 Téléphone Permanent 8-82

**Casa MIGUEL MARTORELL**  
 Fundada en 1904  
**JUAN REYNES SOBRINO**  
**SUCESOR**  
 Comisión exportación de:  
 Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones  
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza  
 Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**  
 Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

**FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS**  
 Spécialité de  **FIGUES,**  
**DATTES,** **ORANGES,**  
**BANANES,** **CITRONS**  
**LLABRÉS PÈRE ET FILS**  
 11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)  
 Adresse télégraphique: **MARSEILLE** TELEPHONE 21-18  
**JASCHER MARSEILLE**

**Frutas frescas y secas**  
 Especialmente naranjas, mandarinas y bananas  
**ANTONIO ESTARELLAS**  
**Sains-du-Nord (FRANCIA)**  
 Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord  
 Teléfono 58.

**FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS**  
 Produits d'Espagne et du Roussillon  
**GUINAU & SOLER**  
**EXPÉDITEURS**  
 9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**  
 Téléphone: 3-98 **Télégrammes: GUI SOL-Perpignan.**



# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

## El Presidente de la República

Ayer tuvo lugar en Madrid con una solemnidad inenarrable, porque la asistía auténtico entusiasmo del pueblo, el acto de la promesa del primer Presidente de la República. La multitud que aclamaba la comitiva presidencial, reafirmaba su adhesión entusiasta a la designación de la persona que las Cortes Constituyentes, con justa visión del actual momento histórico e interpretando el sentir



Don Niceto Alcalá Zamora, primer Presidente de la segunda República española

la mayoría de españoles, han elevado a la más alta magistratura del Estado. Desde este momento España tiene su Presidente, y con su nombramiento y con la votación definitiva de la Constitución iniciase un período de gobierno en el que se aspira a la máxima pacificación de los espíritus y la estructuración de la vida nacional por las nuevas cauces que el país se ha escogido.

El nombramiento de Presidente ha recaído en la persona de D. Niceto Alcalá Zamora, el político más noble, la figura más preeminente de la nueva España republicana, que, por el voto unánime del Parlamento, pasa a ocupar el sitio de honor que corresponde a quien supo sacrificar su fortuna y su libertad y puso en peligro su vida por sus ideales republicanos. Alcalá Zamora ha sido elegido por el pueblo, el hombre que España necesita en estos momentos, porque sabe inspirar confianza lo mismo a uno que a otro sector de opinión de los dos en que se divide el campo político español; porque ha vivido con toda lealtad sus compromisos y convicciones, sacrificando la popularidad en aras de la fidelidad a su ideario; porque ha demostrado una mayor comprensión ante los problemas vitales que afectan a la República. D. Niceto Alcalá Zamora tiene bien ganada esta presidencia, que no sólo las Cortes, sino el pueblo todo, le ha otorgado desde lo más profundo de su corazón. Por esto, en esta hora solemne en que toda España ha festejado la promesa de su primer Presidente en esta segunda etapa republicana, nos complacemos en saludar su nombramiento como presagio de una etapa fecunda y gloriosa, que le deseamos llena de los mayores aciertos, para que España pueda consumir la obra de paz y progreso a que tiene derecho en la hermandad de sus pueblos libres y en la fraternidad de todos sus hijos.

Con la elección del Presidente de la República se abre para España una perspectiva ignota, puesto que es cuando va a iniciarse de verdad una nueva etapa de su vida ahora que el país vuelve a disponer de todos los órganos necesarios para desarrollarse jurídicamente y para el aprovechamiento de las iniciativas creadoras. La República tiene un presidente digno, elegido democráticamente, y tiene una Constitución para regular sus funciones. Se podrá discutir o no conforme con ella o con determinados conceptos de los que contiene, pero hemos de considerarla como la obra de todo el país, y el que contenga artículos en pugna con nuestro pensamiento no es materia suficiente para no aceptarla como expresión de la voluntad nacional. Si las derechas no se hubieran abstenido en gran parte en las elecciones constituyentes; si la minoría de derechas no hubiera abandonado ante el enemigo la defensa de sus puntos de vista, es evidente que esta Constitución no sería tan tendenciosa como resultado. Por consiguiente, todos tenemos nuestra parte de culpa en que hayan precedido determinados extremismos, que subsistirán tan sólo el tiempo que tardan en enfrentarse con el sentir de la nación, puesto que la misma Constitución

## GLOSSARI

### ENTRE ELS DOS EXTREMS

Qui es pot sostreure a la preocupació pel futur polític d'Espanya? Ningú que hagi d'habitar aquest país i conservi la facultat de pensar, evidentment.

Vetaquí perquè hi pens fa estona, mirant amb ulls ben oberts el present i el passat per poder-los prendre com a bases de inducció d'allò que serà—o pot ésser—l'esdevenidor. Ho fas—val a dir-ho—sense la conformitat massa blana que uns mostren en vers del present estat de coses, però també sense l'alsurament amb què uns altres exterioritzen la seva protesta.

Aquests dies darrers he hagut de parlar esment—és natural—en el desvetllament que a Mallorca s'opera entre els elements anomenats de dreta: actes de propaganda, discursos, projectes d'acció conjunta. Cal que manifesti la meua discrepància amb criteris que he sentits exposar en diferents llocs i circumstàncies? Jo em pensava que no, però, diferents vegades, amics que coneixien la meua inconformitat amb tals o quals punts introduïts en la Constitució que s'acaba de promulgar m'han «estirat la llengua» i jo no els he pogut dir altra cosa que el meu pensament net i pelat.

Jo els he hagut de dir que per a una acció política moderadora, tal com ha d'ésser la dels que no volen jugar a fer revolucions, els grans mots de res serveixen: uns perquè no diuen bé ni mal; d'altres pel perill que duen en ells mateixos.

Els he fet recordar que per a una acció

política cal un programa de postulats no de paraules—mínim o màxim—ben establert per endavant, programa que han de acceptar íntegrament tots els que es junten per a aquella acció. Que cada un dels punts que integren aquest programa ha de poder resistir tota mena de impugnacions, tant per evitar escissions o desercions individuals com per no donar lloc, en cas d'una victòria, a que els adversaris amb raó es planyin d'exageracions o abusos del poder.

Que per assegurar l'èxit d'una obra semblant cal que, al menys els seus dirigents, tinguin una visió clara i un complet coneixement dels problemes polítics que el país presenta en l'actualitat, puix que el fracàs del règim que ara fa uns mesos va desaparèixer d'Espanya—probablement per a sempre—és degut principalment a la voluntària ignorància d'aquests problemes o al sistemàtic procediment d'esquivar la responsabilitat de llur resolució.

Els he dit que per als que no es volen mirar la política de l'Estat espanyol com un divertiment ni com un motiu d'utilitat o lluïment personal, la seva aspiració no ha d'ésser de produir canvis de joc espectaculars, sinó de enviar als parlaments futurs unes representacions que amb poc soroll i veritable eficiència orientin els governants vers una acció democràtica, enraonada i digna d'un poble ben civilitzat.

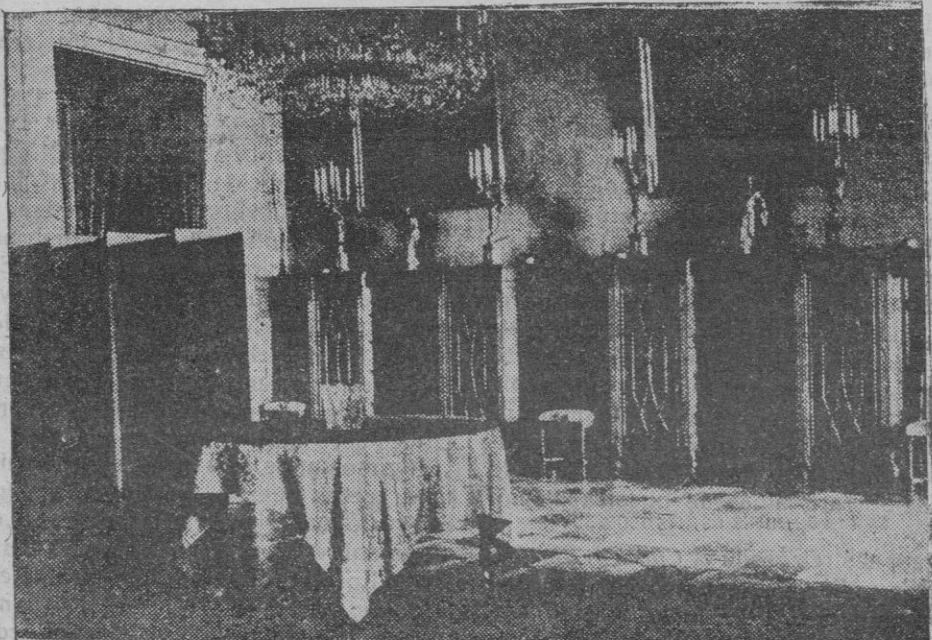
Amb grans «lletreros» o sense, la qüestió és que el bon seny, la prudència i l'esperit cristià s'imposin,

...que Dios a los suyos sabrá conocer.

JUST.

deja expedito el camino para poder ser extirpados de su texto y por vías jurídicas en cualquier momento.

El Sr. Alcalá Zamora es el hombre que en San Sebastián suscribió el famoso pacto que comprometía la República al reconocimiento de la personalidad diferencial de las regiones y a concederles el régimen autonómico que se eligieran libremente y no solo ha mantenido en todo tiempo la palabra empeñada, sino que defendió en el Parlamento con todo tesón su compromiso en los momentos de mayor peligro. Esta lealtad para con sus propias convicciones es la más firme garantía de que la causa de las autonomías regionales tendrán en la persona del nuevo presidente su más cordial aliado, y esta misma lealtad es prenda también de que con igual entereza servirá la justicia y evitará la concreción de los extremismos peligrosos. Con estas garantías en la encarnación del supremo poder del Estado se pone en movimiento la nueva España que no dudamos sabrá vencer sus propios errores iniciales para afianzar en la conciencia nacional el régimen de libertad y democracia que se ha escogido así misma.—M. M. C.



Una de las habitaciones del antiguo palacio real, que ha sido habilitado para residencia provisional del nuevo Presidente de la República



COLABORACION

# VIAJE A LAS REGIONES POLARES ÁRTICAS

X y último

## A TRAVÉS DE LOS FIORDOS DEL SPITZBERG Y REGRESO A EUROPA

A nuestro regreso de los hielos polares, el mar de Groenlandia continúa sereno y tranquilo, dándonos la ilusión de que navegamos por el Mediterráneo. ¿Tendremos que abandonar el inmenso Océano Ártico sin conocer las furiosas tempestades de que nos hablan en sus relatos los exploradores polares?

Durante la noche—si es que en verano, en estas latitudes, podemos llamar así a las horas dedicadas al descanso—el sol, interrumpiendo nuestro sueño, nos envía de vez en cuando sus pálidos rayos a través del fragaluz de nuestro camarote.

Son las cinco de la madrugada cuando subimos al último puente del *Cuba*. Otra vez el Spitzberg ha tendido a nuestros ojos el maravilloso y amplio telón de sus montañas dentelladas que emergen del mar imponente y sólido de los hielos.

Poco antes de llegar a la entrada de *Cross Bay* o Bahía de la Cruz, grandes *icebergs* de un verde esmeralda flotan sobre la superficie azul de las aguas.

Por espacio de varias horas navegamos por este ancho y profundo brazo de mar que, en dirección al Norte, se interna por entre montes y glaciares de fantástica belleza. Esta bahía, de proporciones más grandes que la de la Magdalena, es otra de las maravillas del Spitzberg. Sus aguas glaucas y tranquilas, la disposición de sus montañas, nos recuerdan por momentos el encanto inefable del lago de Como.

Nuestros ojos no se cansan de admirar la espléndida y caprichosa orgía de luz y colores que envuelve el paisaje. Sobre el verde espejante de las aguas, al lado de la nítida blancura de los hielos y bajo los débiles rayos de un sol que se asoma a intervalos por entre las nubes, las rocas son a veces negras o grises; otras azules, violeta, rosadas o doradas; toda una gama magnífica de suaves tonalidades como no recordamos haber visto en ninguna otra parte del mundo.

Para evitar los enormes *icebergs* que arrastra la corriente imperceptible del fiordo, el *Cuba* camina lentamente describiendo frecuentes zig zags. Aquí, estos bloques de hielo toman formas distintas y son más grandes que los que vimos en la bahía de la Magdalena. Algunos parecen monstruos legendarios, capaces de confundir a los ojos más lince. Este que ahora tenemos delante semeja, por su forma y color, un tigre gigantesco. Aquel otro, de matiz sucio y amarillento, tiene más bien el aspecto de roca fija que no de un bloque de hielo flotante. La mayoría son de un blanco marmóreo, a veces con irisaciones verdes o azules, sobresaliendo en muchas ocasiones cinco y seis metros del nivel de las aguas. Si tenemos en cuenta las leyes que rigen la flotación de los hielos, según las cuales nueve décimas partes están sumergidas, resulta que estos *icebergs* son de una espesor de cincuenta a sesenta metros.

Un imponente y vasto glaciar cierra el fondo de la pintoresca bahía. Esta gigantesca montaña de hielo forma un muro vertical de tres kilómetros y medio de anchura, y se eleva a una altura de 85 metros sobre el nivel del mar. ¡Mágica y dantesca visión, cuyo recuerdo no se borrará jamás de nuestra memoria...

Después retrocede el *Cuba* y penetra en *Kings Bay* o Bahía del Rey, situada en la parte Sur del inmenso golfo.

Este abrigo del Spitzberg, que las más atrevidas exploraciones polares han hecho célebre, nos reserva la más amarga decepción recibida en el transcurso

de nuestro viaje. La proyectada visita a Bahía del Rey constituye para nosotros uno de los puntos de etapa más ansiados de nuestro itinerario. Y he aquí que en el preciso momento de fondear en la bahía, nos vemos asediados por una avalancha de peligrosos *icebergs* que nos impiden el desembarco. ¡Con cuánta pesadumbre debemos resignarnos a perder la tan suspirada escala!

Durante los fugaces momentos que permanece nuestro buque en Bahía del Rey contemplamos a lo lejos el grupo de casas de madera que componen Nueva Aalesund, y que aún hace poco servían de alojamiento a los mineros y personal de unas minas noruegas que existen en aquellas inmediaciones. Cerca de la orilla distinguimos el poste de amarre y la enorme mole del cobertizo que sirvió de abrigo a los dirigibles «Norge» e «Italia» en sus famosos viajes al Polo. ¡Cuántos y cuántos recuerdos de hazañas admirables evoca el solo nombre de Bahía del Rey! Y también, ¡cuántas angustiosas tragedias, cuántos sacrificios heroicos y cuántas vidas truncadas en lucha terrible con los hielos!

El 21 de Mayo de 1925 salieron de esta bahía, en aquel entonces helada, los dos hidroaviones Dornier Wal que llevaron al célebre explorador noruego y vencedor del Polo Sur, Roald Amundsen—cuyo retrato vimos más tarde en muchos hogares noruegos—y, entre otros arriesgados expedicionarios, al aviador Dietrichson—el mismo que en Junio de 1928 debía desaparecer en compañía del propio Amundsen, a bordo del «Latham 47»—hasta los 87° 43' de latitud, en su tentativa de viaje Spitzberg-Alaska.

Después de pasar 26 días sobre los hielos y haber afrontado varias veces de cerca a la muerte, tuvieron que abandonar a uno de los aparatos, consiguiendo, por un verdadero milagro, despegar con el otro y llegar los seis expedicionarios frente a las costas septentrionales del Spitzberg. Un buque que se dedicaba a la caza de la foca en aquellos parajes, recogió a los afortunados naufragos, y remolcó al hidroavión hasta Bahía del Rey, desembarcando en Nueva Aalesund cuando se cumplía exactamente un mes después de su salida, y cuando ya se los consideraba como perdidos.

El año siguiente partió también de esta orilla, el famoso aviador norteamericano Byrd, «el hombre que ha volado sobre los dos Polos», como lo califican con legítimo orgullo sus compatriotas. Salí aquel experto aviador el 9 de Mayo de 1926 en un avión trimotor, atribuyéndose la gloria tan envidiada, de ser el primer humano en volar sobre el vértice de la Tierra. Invirtió en tan magnífico vuelo quince horas y media, realizando un recorrido de 2.500 kilómetros, como representa el trayecto de Bahía del Rey al Polo y vice-versa.

Dos días después, el dirigible «Norge» con la expedición Amundsen Nobile-Ellsworth a su bordo, salió del hangar de Nueva Aalesund para su asombroso viaje a Alaska por encima del Polo. Era la primera vez que el Ártico era atravesado de una parte a otra. Ambos vuelos—el de Byrd y el del «Norge»—señalan, en tan corto intervalo, dos fechas memorables en los anales de las exploraciones aero polares.

Algunos años más tarde, estas mismas costas fueron igualmente festivo del vuelo más gigantesco verificado en avión sobre las regiones de uno y otro Polo. Lo llevó a cabo el infatigable explorador australiano Sir Hubert Wilkins, para quien, con tantos y tan extraordinarios viajes a su activo, debe ya resultar pequeño el planeta.

Salí el audaz piloto de Punta Barrow

(Alaska), el 21 de Abril de 1928, y tras un vuelo de 3.500 kilómetros a través de zonas inexploradas del Ártico, aterrizó en Green Harbour (Spitzberg). Desde allí reanudó el vuelo hasta Bahía del Rey, en cuyos lugares recibió una acogida entusiasta por parte de los obreros que, a la sazón, se hallaban ocupados en la reparación del cobertizo que pocos días después debía cobijar al dirigible «Italia», cuya aeronave, al mando de Nobile, debía, un mes más tarde, estrellarse contra los hielos a su regreso del Polo...

La hazaña semifabulosa de Wilkins suscitó, en aquellos días, el entusiasmo y la admiración del mundo deportivo. A pesar de los incasantes progresos de la aviación, conviene advertir que, hasta hoy, aquella admirable proeza no ha sido imitada por ningún otro aviador.

Fracasado, pocas semanas después de nuestro paso por el Spitzberg, el intento de viaje submarino de este archipiélago a Alaska, a bordo del «Nautilus»,—hace pocas semanas echado a pique en la bahía de Bergen—no sería de extrañar que, en época no lejana, viéramos otra vez al tenaz e intrépido explorador interesado en otra aventura legendaria, ya que, según él, no serían muchas las dificultades que presentaría la travesía del Ártico en un submarino construido expresamente para este objeto.

Para atenuar la contrariedad que acaba de dejar en el ánimo de los pasajeros del *Cuba* el frustrado desembarco en Bahía del Rey, la dirección del buque decide conducirnos hasta Ysfjord, adonde llegamos a las últimas horas de la tarde, después de costear en toda su longitud la isla del Príncipe Carlos.

Este fiordo inmenso, que penetra profundamente en el corazón del Spitzberg, está ahora limpio de hielos. Desembarcamos en una especie de varadero que existe en las cercanías de las minas abandonadas de Barentsburg, explotadas hasta hace dos años por una compañía holandesa. No lejos de la playa se elevan los postes metálicos de una estación de T. S. H.—hoy también abandonada—y unas construcciones de madera que hasta hace poco tiempo sirvieron de alojamiento a los radiotelegrafistas.

Al pie de estos postes, cerca de la orilla, se ve una negruzca ballena, despelada y endurecida por la acción del frío polar. Más allá, inclinado sobre la playa, destaca el casco inservible de un pequeño y viejo buque, que el trabajo lento de las olas acabará sin duda por demoler.

Atraídos por nuestra presencia, vienen a nuestro encuentro con la natural sorpresa y curiosidad, dos matrimonios, uno noruego y otro alemán. Estos cuatro solitarios componen toda la población de Barentsburg y son los encargados de la vigilancia de las momentáneamente abandonadas instalaciones hulleras. Desde nuestra salida de Islandia, son los únicos seres humanos encontrados en las inclementes regiones árticas, prueba de que la humanidad aún no ha dejado de existir.

Una excursión a altas horas de la noche—¿debemos advertir, otra vez, que durante el estío la oscuridad es aquí desconocida?—por esta ladera de la montaña nos pone en contacto con estos terrenos vírgenes y cenagosos, especie de barrizales por donde crecen extrañas hierbas espinosas, redondas y apiñadas. A nuestro paso, los pies se encharcan y se hunden hasta el tobillo.

Al regresar al desembarcadero, nos vemos atacados por una bandada de aves blancas, de picos rojos, largos y finos, otra prueba de la extrañeza que produce nuestra presencia en estos lugares. Ante los ataques aéreos de estos raros animales, grandes como palomas, uno de nuestros compañeros se defiende con su bastón, derribando de un golpe a uno de ellos.

Son cerca de la una de la madrugada cuando nos reintegramos a nuestro buque. El sol permanece cubierto por espesas nubes, que se convierten en fría y fina lluvia. Y bajo la interminable luz del día,

poco a poco vamos perdiendo la noción del tiempo, al extremo de no saber, al llegar a bordo, si sentarnos a la mesa o echarnos en el lecho...

Al despertar, al día siguiente, nos encontramos en alta mar, camino de Europa. Es domingo, y en la capilla del *Cuba* se celebra una conmovedora ceremonia en honor de Amundsen y Guilband. Un minuto de emocionante silencio, al mismo tiempo que son izadas a media asta las banderas francesa y noruega.

A últimas horas de la tarde bordeamos la isla solitaria de los Osos, y dos días después de nuestra salida del Spitzberg, desembarcamos en Cabo Norte (Noruega).

Un día en Hammerfest,—la ciudad más septentrional del mundo,—otro en Digermulen. A medida que vamos bajando de latitud, lenta y gradualmente van apareciendo las ya olvidadas sombras nocturnas, después de ocho días sin noche, ocho días fantásticos e inolvidables.

Por espacio de una semana navegamos por este laberinto sin fin de canales y fiordos, por entre los millares y millares de islas e islotes que componen las famosas costas de Noruega, unas de las más hermosas y accidentadas del globo.

Merok, Hellesylt, Oie, Gudvangen, Balhom, Bergen, nos ofrecen a su vez encanto, la fascinación de los maravillosos panoramas nortefios. Toda una sucesión inefable de dulces sensaciones que difícilmente olvidaremos.

Después, desembarco en el Havre. Un tren especial que nos lleva a París. Otro tren que nos deja en Marsella. Y finalmente, un vapor que nos conduce a Mallorca. Y así termina nuestro magnífico y bajo todos conceptos interesantísimo viaje, con un recorrido por mar y tierra de 12.700 y pico de kilómetros, distancia aproximada a la que existe en línea recta de un extremo a otro de la Tierra.

VICENTE MAS.

N. del A.—Debido a una mala interpretación tipográfica, en nuestro anterior artículo apareció: «Poco a poco termómetro de cubierta llega a marcar, cuatro, tres, dos grados bajo cero; situando en realidad debía decir *sobres* de cero.

## LA CONFIANZA

Calle de la Luna, n.º 7—Sóller

En este establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido de turroneos de todas clases y marcas, y entre ellos los tan renombrados de Alicante y de Jijona de conocida y acreditada casa Antonio Monegal Planella premiada con Medalla de Honor. Además se verá abastecido este parroquiano establecimiento de D. José Borrás Pastor, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, con toda clase de pastas y dulces de su elaboración especial, destacándose entre las primeras las famosas *Coques de Nadal* y de patata, y entre los segundos los exquisitos caramelo, bombones y cajas de fantasía. La selección de vinos finos, licores y Champagne hallase por igual extraordinariamente surtida.

De todos los mencionados artículos se ven pedidos fuera de Sóller, así por España como por el Extranjero por medio de paquetes postales.

Como todos los años, el dueño de LA CONFIANZA hará un regalo a sus parroquianos. Serán éstos obsequiados hogafío con tres premios, a saber:

- 1.º Una pareja china.
- 2.º Dos botellas de Champagne.
- 3.º Una hermosa caja de dulces.

## Pour cause de Décés

A vendre magasin de fruits et primeurs situé dans importante ville du Sud-Ouest de France. Gros et détail. Maison très ancienne et très connue dans la région.

Pour renseignements s'adresser a A. B. Administration du journal SOLLER.



COLABORACIÓN

## De sábado a sábado

## Miscelánea política

Se atribuye a un político mallorquín, paso a paso ha ido haciendo su carre-

ascensional y que está dominado por noble pasión del gobierno de los pue-

y de sus orientaciones ideológicas, frase siguiente: «¿De que hablarán los

no hablan de política?»

Esto mismo es lo que se nos ocurre al

añadir este comentario semanal. ¿Que

es posible tratar hoy que no sea el

ático?

De un lado, y mirando el amplio pano-

ma nacional, tenemos la aprobación

nitiva de la Constitución y la procla-

ción del Presidente de la República,

cuanto a hechos, y el sensacional dis-

urso de D. José Ortega y Gasset, en

anto a las líneas generales de una an-

ada política ampliamente nacional.

La aprobación de la Constitución y la

vacación de Alcalá Zamora al cargo re-

presentativo más destacado de la Nación,

ñala el final del periodo constituyente

España que se inició de un modo me-

to hace cerca de tres lustros y que

pezó, de modo inmediato, en las elec-

ones del 14 de Abril, que decidieron,

un ejemplar acto civil, la caída de la

monarquía.

Todo periodo revolucionario está infor-

do por la pasión política de los vence-

res, que muy raramente saben sobrepo-

nerse al humano deseo de aplicar a los

versarios el trato que éstos les dieran

tes del cambio.

El país, al decidirse en Abril último en

Mallorca incluso se ha podido permitir el

lujo de una escisión, sin que la organiza-

ción se resienta.

Los actos celebrados en honor de Pablo

Iglesias, el venerable y venerado apóstol

de los humildes, a quien se debe el auge

del socialismo español, han demostrado

que de cada día el partido socialista tiene

una mayor vitalidad, a la cual contribuye

una nutrida masa de simpatizantes con

las doctrinas socialistas que, sin estar

sujetos a la disciplina del partido, le

flanquean y apoyan.

Es este núcleo el que ha de defender,

en el espíritu de comprensión que ha ve-

nido demostrando, las conquistas libera-

les del régimen actual.

Y de la transacción entre éstos y las de-

rechas ha de nacer el régimen definitivo

de la República que sea una base de con-

vivencia fraterna de todos los ciudadanos,

en un régimen de libertad y de auténtica

democracia.

Palma, Diciembre 1931.

R.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

12 Diciembre de 1891

Las acciones suscritas en el día de hoy para

la instalación en este pueblo de una fábrica

de gas se elevan al número de 1,027, y acordó

la Comisión encargada dejar cerradas definitivamente

las listas el día 31 de los corrientes

mes y año.

Primaverales han sido los días de esta se-

mana y el público se ha aprovechado del buen

tiempo saliendo, particularmente en los días

## Bloc Sollerico de la Dreta

Se convoca a tots els partidaris de la Concòrdia i fusió de les forces dites de la dreta a base del programa defensiu «Religió-Família-Llibertat-Propietat» a la reunió que tindrà lloc en el «Cinema Victòria» demà, diumenge, a les 10 del matí.

La Comissió

12-XII-31.

## SEGUNDA CARTA ABIERTA

Sr. D. M. M. C.:

Va, amigo M., la segunda carta, que me temo no sea la última, ya que estas cuestiones o han de aclararse bien o no se ha de entrar en ellas. Además los números indigestan en su lectura y lo que menos quisiera fuera aburrirte, como asimismo a los que tengan la paciencia de leerme. ¡Lástima de no haber podido, o sabido, concretar y hubiera ido todo en un escrito!

Finalizada mi carta anterior con el planteamiento del problema y solución del mismo. Es objeto de la presente la demostración.

Postulado: Con un empréstito de trescientas mil pesetas puede irse a la realización de las tres mejoras magnas que debe de acometer este Ayuntamiento.

Vimos la semana pasada cómo es imperiosa la necesidad de resolver las cuestiones Escolar, de Aguas y Alcantarillado, y la imposibilidad de aumentar, en proporción, los ingresos municipales para hacer frente a esta necesidad.

Repitamos ahora lo que dije en la sesión del 25 del pasado mes, que tan mal interpretaste.

Tres puntos abarca la cuestión que debatimos y a uno de ellos lo excluímos del empréstito, desde un buen principio: Las alcantarillas. Estas deben de llevarse a término a la chita callando. Una vez aprobado el plan por el Ayuntamiento debe de empezarse inmediatamente la ejecución de la obra, pero sin bombos ni platillos, que quiere decir sin presupuesto extraordinario ni concurso. Van consignadas este año siete mil pesetas, en el presupuesto, a este fin; pues con ellas puede empezarse, en la próxima primavera, a abrirse la zanja, en el torrente mayor, para la colectora y luego construir un tramo de ésta y acometer a ella las alcantarillas que actualmente desembocan en dicho torrente. Si no bastan las 7.000 ptas. ya se hará una transferencia de crédito, o bien echará mano de los sobrantes de los ejercicios anteriores. Toda esta obra la irá haciendo la brigada municipal, de una manera pausada y continua. ¿Qué puede el Municipio, en un momento dado, dar mayor impulso a las obras? Pues a ello; la cuestión es que no se interrumpa la labor, y sin darnos cuenta, paulatinamente, veremos realizarse una de nuestras ilusiones: sanear el subsuelo, en forma que no pese como una carga sobre el erario municipal.

Y vamos a otro punto: Escuelas. Su- be el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento, al aprobar el Plan Escolar, a 320.000 ptas. que se reduce una vez realizadas las obras a 120.000. Fuera nuestro gusto acometer el problema en totalidad y al mismo tiempo, pero la realidad de que hablaba en mi anterior carta se opone. Ella nos inducía a proponer— y así lo acordó el Ayuntamiento, a indicación de D. Francisco Forteza, en la sesión del día 2 del corriente—la realización escalonada del proyecto. Razones de índole pedagógica y económica nos inclinan a empezar dicho Plan por las escuelas Centrales del Fossaret, ya que las barriadas de momento, pueden considerarse atendidas si bien de manera deficiente.

Vamos, pues, a construir, en primer término, el edificio de ocho grados para

niños. Su presupuesto es, según el Plan, 160.000 ptas. (20.000 ptas. por sección). Es obvio que este edificio jamás ha de costar esta cantidad y cálculos hechos demuestran que con 100.000 ptas. se puede levantar un edificio espléndido. Ya está construido y el Ayuntamiento en condiciones de recabar las 80.000 ptas. con que subvencionar el Estado. Así es que para dar este primer paso se habrá tenido que adelantar 60.000 pesetas, ya que invertimos en la construcción de este grupo primero las 40.000 pesetas que se gestionan por las Escuelas de D. M. Bisbal y Santa Catalina, y se cobrarán del Estado 80.000. Ha sido un paso provechoso. A continuación se construye el grupo para niñas—4 grados—echando mano del mismo capital que hemos movilizado al principio y que ha aumentado en 20.000 ptas. Si los ocho grados calculábamos costarían 100.000 ptas. para los cuatro de ahora podemos presupuestar 70.000, que una vez finalizadas las obras se reducen a 30.000 por cobro de las 40.000 que correspondían al Estado. Resultado: Hemos hecho uso del empréstito por una cantidad inicial de 60.000 pesetas. Hemos construido 12 secciones o grados (4 de niñas y 8 de niños) y nos encontramos con una deuda de 10.000 ptas.; o sea que las 60.000 ptas. iniciales se han reducido a 10.000 al cobrar del Estado su participación en la Escuela graduada de niñas.

Pero ahora el Ayuntamiento ha de construir por su cuenta el edificio Biblioteca, Cantina, etc., al cual calculamos un valor de 80.000 ptas., ya que debe guardar proporción con los edificios colaterales. Acabado este edificio tenemos levantados los edificios de la Barriada Escolar, construída con un desembolso, por parte del Ayuntamiento de noventa mil pesetas.

Proponíamos en la sesión del 25 de Noviembre, un empréstito de 120.000 ptas. en principio, pero que ampliábamos hasta 150.000 ante probables contingencias. Hemos, pues, con un margen de 60.000 ptas. para la construcción de la Escuela Mixta de Biniraix y para el grupo del Carreró d'En Figa, también en forma sucesiva como las del Fossaret. Construídas y cobradas las 30.000 correspondientes, nos encontramos con las 120.000 ptas. del presupuesto real que menciona el Plan Escolar.

Ya tenemos el segundo punto resuelto y un empréstito inicial de 150.000 pesetas, como señalábamos.

Queda el tercer punto: Aguas, pero, como suponía al principio, mis escritos van alargándose demasiado. Si me lo permites, amigo M., interrumpiré nuevamente esta correspondencia y la próxima semana te explicaré el Plan de Aguas y la manera de gestionar el Empréstito. Queda siempre amigo tuyo

J. SERRA PASTOR.

## París Coiffure

Peluquería para señoras

de

PEDRO GALLARD

Bauzá 13, (frente a la acequia d'En Pacó)

Ondulación Marcel y al agua :: Corte :: Schampoing :: Massage.

## IMPORTANTE

Por tener que ausentarse el dueño, le es de suma urgencia vender su establecimiento de pastelería, con horno, situado en sitio céntrico de Palma. Lo dará por seis mil pesetas

Para informes dirigirse a «La Imperial», calle del Sindicato, n.º 1, Palma.



COLABORACION

## La Junta Nacional de Música

Es indudable que el «problema musical» de hoy en España tiene sus dos aspectos bien definidos: el propiamente dicho y el social. En el primer caso lo podríamos llamar el problema musical español; el social es común a todas las naciones y es uno más de los diversos conflictos obreros que nacen por doquier. Hagamos algunas consideraciones sobre estos dos aspectos diversos antes de detallar la misión y orientación de la Junta Nacional de Música Española, creada por el Gobierno de la República para la resolución próxima y eficaz de los mismos.

El fonógrafo, la radio y el cine sonoro, mirados con desdén pero nunca como enemigos por los profesionales de la música cuando sus primeros pasos, han creado un estado de cosas que dificultan hasta hacerla imposible la vida del músico que se vive de su instrumento. Aquellos adelantos o invenciones, precisa reconocerlo, se van formalizando y definiendo como cosa práctica, útil y agradable. En las salas de espectáculos, cines y centros de reunión se sustituyen las orquestas u orquestinas por aparatos meramente mecánicos, que ocasionan la cesantía de los músicos, que, muchas de las veces, no saben de otra cosa que de hacer música. Este es entonces un conflicto obrero no menos grave que los otros y con sus fatales consecuencias de hambres y luchas desesperadas por la vida.

El otro aspecto del problema musical español es también muy digno de tenerse en cuenta. Es postulado general en las obras de estética musical que este arte es quizás el que más se presta a un marcado influjo que podríamos llamar nacional, y entonces es precisamente cuando adquiere su personalismo y carácter peculiar, presentando aquella expresión tan varia del sentimiento del pueblo. La música es luego la vida y el alma del pueblo. Así dice E. L. Chavarrri: «El pueblo manifiesta en sus cantos la libre expansión de su alma; por ello su vida está siempre acompañada por canciones que forman la base de toda la lírica nacional: canta el nacer del niño y el cuidado amoroso hacia el infante

que duerme, canta los juegos juveniles, las arrogancias, el amor, la defensa del hogar y del terruño, la muerte, las fecundas y misteriosas fuerzas de la naturaleza, las alegrías de la tarea en el campo o en la casa, las danzas y fiestas del país, toda la vida, en fin, surgiendo líricamente de sanos corazones.» Por eso es tan vigoroso el carácter originario de la música de cada nación y la española no es ciertamente de las menos destacadas puesto que va a la cabecera con la rusa y alemana.

Hablemos ahora de la misión y plan de la Junta Nacional de Música que ha sido trazado por el mismo Gobierno de la República en un decreto que constituye todo un acto oficial de protección y defensa de nuestra música. La constitución de la mencionada Junta con nuestros primeros prestigios musicales es ya de sí un avance de lo que cabe esperar de su obra.

Además de los Conservatorios o Escuelas de música regionales se establecerá en Madrid una Escuela Superior de Música que concederá un título especial a sus alumnos, organizándose también en la Capital las orquestas del Estado para conciertos y para los teatros líricos nacionales. En las ciudades que prácticamente se destaquen como centros culturales de cada región se crearán las orquestas regionales, con un mínimo de sesenta músicos, y se subvencionará igualmente por el Estado el correspondiente teatro para audiciones, óperas, zarzuelas, etc., que en las mismas creara o estableciera.

Se procurará que las audiciones sinfónicas de estas orquestas queden organizadas de manera que se alternen las temporadas cuyos programas sean de matiz popular, con intención educativa, con temporadas a base de programas de altura; siendo obligatorio el estreno de todas las obras compuestas por autores españoles, siempre que respondan a un mínimo de dignidad de concepto. El Comité que podríamos llamar de admisión examinará la obra desde este exclusivo punto de vista técnico, y decidirá, tendiendo a que las obras alcancen el mayor éxito posible, si deben

figurar en los programas populares o en los de selección.

Objeto de especial predilección ha de ser por la Junta Nacional de Música la organización y administración del Teatro Nacional de la Opera, cuidando con eficacia que todas las obras se representen en él en castellano, cuya traducción ha de ser confiada a nuestros mejores poetas versados en los respectivos idiomas, de acuerdo con un músico competente y que guie a aquél en cuanto se refiera a la adaptación métrica y al acento. La Junta tiene ya previsto el caso de que actúen en el Teatro de la Opera artistas extranjeros, cuya excelencia justifique su actuación en el mismo permitiéndose el canto de las obras en sus respectivos idiomas, puesto que serán aquéllas preferentemente representadas por artistas españoles.

La zarzuela no debía ser menos que la ópera. Se crea el Teatro de la Zarzuela, que estará abierto la mayor parte del año con la misión de cultivar este género tan genuinamente español. Se repondrá el repertorio clásico de nuestra gran Zarzuela adaptándose a un plan riguroso de perfecta interpretación. Las obras que por su orquestación deficiente, no por pequeña, sino por descuidada, no respondan a las exigencias del gusto actual serán revisadas y corregidas por músicos expertos y especializados. Se extrenarán todas las obras de autores españoles sin más limitación que la señalada para la admisión de obras con el amplio criterio que ya se ha dicho. Las operetas de repertorio nacional e internacional también tendrán su representación en este Teatro.

Para facilitar la difusión de nuestra producción en el extranjero, tanto en las óperas como en las zarzuelas, serán traducidas a los idiomas de mayor circulación nacional, organizándose así todo un servicio de difusión de nuestra música en el extranjero, cuidando la Junta de enviar cada año en excursión artística fuera de España a las agrupaciones que por su perfección puedan proporcionar prestigio y gloria a la República que las patrocina, difundiendo activamente por medio de la prensa los éxitos de nuestro arte.

En lo sucesivo la Junta cuidará directamente de los concursos nacionales de música. Los comités regionales con el amplio criterio técnico ya citado examinarán las obras para su admisión y las elegidas serán estudiadas por el Jurado

de Madrid, que se nombrará al efecto y adecuadamente al género de obras que haya que examinar en cada caso para otorgar los premios. Las obras premiadas serán estrenadas dentro del primer trimestre en que el fallo se produzca y editadas por el Estado. Igualmente se organizarán concursos de directores, instrumentistas, cantantes, etc.

Es objeto también de la Junta Nacional de Música el fomento y depuración de las fiestas regionales, con el fin de estimular el conocimiento y cultivo del folklore nacional. Estas fiestas serán populares y se organizarán aprovechando los elementos folklóricos de cada región. Estarán vigiladas para eliminar de ellas todo detalle de mal gusto y toda impureza. Serán espectáculos de variada dos matices en su sentido. Podrán tener también el carácter de pequeños concursos con el correspondiente otorgamiento de premios, pues estas fiestas van asimismo encaminadas a señalar entre el pueblo a los individuos que muestran facultades especiales en cualquier manifestación estética, para facilitarle el acceso a las Escuelas donde pueda adquirir la educación adecuada a sus aptitudes.

Además del estudio de las leyes de propiedad intelectual que afectan a los compositores y de la reforma de las normas por las que se rige actualmente la administración de derechos de autor, que hará sea posible en España la edición musical con la misma eficacia técnica que en el extranjero, cuidará la Junta de proponer con todo celo al Gobierno la implantación de medidas que puedan contribuir a mejorar la condición social de los músicos españoles remediando la crisis de trabajo.

Ya hemos dicho antes que los componentes de la primera organización musical de la Nación eran todos ellos garantía de poder obrar con eficacia y llevar a efecto toda la labor que se ha propuesto y que les ha sido asignada. La opinión y la crítica musical no podían menos de recibir con alegría el advenimiento o constitución de la Junta Nacional de Música.

En otro número daremos cuenta de las extracto de lo que sienten los propios miembros de la Junta, de una manera especial su presidente el maestro Espinosa y lo que de la misma piensan los redactores musicales de los grandes rotativos españoles.

R. FORTEZA.

Sóller, 4 Diciembre 1931.

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION  
EXPORTATIONRIPOLL & C.<sup>IE</sup>ARMATEURS  
61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121  
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des milleurs zones de Valencia par:

Vapeur UNION et voiliers à moteur NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA et SAN MIGUEL

Service special hebdomadaire par les rapides vapeurs norvégiens:

ATHEN, ANKARA et SAINT JOSEPH

pour le transport des Bananes des Canaries à destination des ports de

SÉTE, MARSEILLE et NICE

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à  
NICE: Maison "Valencia,"

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à  
CANNES: Maison "Hispania,"

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20 - 57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES



## diputado señor Gil Robles en Sóller

El domingo último llegó a esta isla el Sr. Gil Robles, con objeto de asistir a la Junta General extraordinaria convocada por la «Unión de Derechas» de Palma para fijar la orientación política a seguir en el futuro y al mismo tiempo para visitar Mallorca y celebrar diversos actos de propaganda en los pueblos.

La personalidad del distinguido visitante sobrado conocida por haber destacado vigorosamente en el actual Parlamento la defensa del sentimiento religioso en el país atropellado por una mayoría sectaria y apasionada. Su voz ha interpungido en las Cortes el pensamiento de la Iglesia católica de España y ha conseguido el justo prestigio por sus viriles intervenciones parlamentarias. No es extraño que su venida a Mallorca ha despertado la expectativa, principalmente en los elementos derechistas que han aprovechado su estancia para reorganizar sus huestes.

El Sr. Gil Robles en los breves días que permanecido en nuestra isla ha tomado parte en múltiples actos de propaganda en todos los cuales ha dirigido la palabra. El mismo día de su llegada pronunció por la mañana, un brillante discurso en la citada Junta General de la «Unión de Derechas», celebrada en el cine Momo, por la tarde en la recepción que tuvo lugar en su domicilio social y en el «Gran Hotel» por la noche. El día siguiente, con motivo de una excursión a las Cuevas de Artá, pronunció ante el trayecto otros discursos en las tantas poblaciones.

### Llegada a Sóller

El martes, festividad de la Inmaculada Concepción, fué el día señalado para visitar nuestra ciudad, realizando la excursión en automóvil por Valldemosa y

ya. A las dos y media de la tarde llegó la propiedad automovilista, compuesta de tres autos y tres autobuses en los que acompañaban al Sr. Gil Robles buen número de socios y directivos de la «Unión de Derechas», dirigiéndose al Puerto. Llegó al Pont d'En Barona hallándose un buen número de personas que saludaron y victorearon al diputado a su paso por dicho lugar.

En el «Hotel Marisol» fué servido con esmero acostumbrado espléndida comida a los expedicionarios, en número de centenar, que ocuparon tres largas salas dispuestas en forma de U.

Ocupó la presidencia del banquete el Sr. Gil Robles, que tenía a su derecha al Sr. Marqués del Verger y a D. Antonio Moncada, y a su izquierda a D. Juan González Moró, D. Jaime Guasp y Sr. Forriá.

Fué servida la comida con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados.—Arroz paella.—Salmón con mayonesa.—Guisantes salados con jamón.—Chuletas con patata.—Membrillo.—Frutas.—Café.

El banquete se deslizó en medio del franco entusiasmo.

Después de la comida, estuvo a saludar al Sr. Gil Robles una comisión de señores de esta ciudad, integrada por D. Guillermo Ripoll, D. Bartolomé Colom, don Mateo Colom, D. Mateo Frontera, don A. Alcover, D. Andrés Cañellas, Cristóbal Magraner y D. Miguel Llaqui. Quienes estrecharon su mano y detuvieron breves momentos con el ilustre visitante.

También le saludaron otra comisión de señores, compuesta por D.<sup>a</sup> Ana y doña Magdalena Morell, D.<sup>a</sup> María Mayol Caser, D.<sup>a</sup> Mariana Serra, D.<sup>a</sup> Catalina Ripoll, D.<sup>a</sup> Margarita Trias y señoritas Francisca Oliver, María Orell, Francisca Alcover, Catalina Ferrer, Antonia Barri, Ana Puig y Catalina Ripoll.

Después de terminar la comida emprendieron la salida de esta ciudad, haciéndolo en primer lugar en el coche que conducía al Sr. Gil

Robles, y detrás los otros, formando una larga caravana.

Al llegar a la estación del Ferrocarril, en cuyos alrededores se había congregado buen número de personas para presenciar la llegada del diputado salmantino, sonaron calurosos aplausos.

Fué recibido en la puerta por la Comisión Organizadora que integran, junto con los Sres. Ripoll, Alcover y Magraner, que habíanle saludado en el Puerto, los Sres. D. Ramón Rullán, D. Antonio Castañer y D. Amador Canals Pizá.

El comedor del Hotel del Ferrocarril, que había sido habilitado para que el Sr. Gil Robles pudiera dirigir la palabra a los sollerenses, se hallaba totalmente



D. José M.<sup>a</sup> Gil Robles, diputado a Cortes por Salamanca y caudillo del movimiento católico español que el martes dió en Sóller una interesante conferencia.

atestado por una gran muchedumbre previamente invitada por la Comisión organizadora.

A la llegada del Sr. Gil Robles y acompañantes, todos los concurrentes, de pie, tributáronle una ovación cariñosísima. Fueron acomodándose los recién llegados en la presidencia, y una vez restablecido el silencio el médico D. Guillermo Ripoll, en vibrantes y breves palabras en castellano hizo la presentación del adalid católico «del nuevo Pelayo que viene a iniciar una nueva reconquista de España para el espíritu católico después de haber sido dado por muerto desde la cabecera del banco azul pero que está dando enormes ejemplos de vitalidad». Añadió que su tarea sería muy breve, por cuanto el Sr. Gil Robles y su acción política y parlamentaria era bien conocida de todos y por la natural impaciencia para escuchar su palabra. Le presentó como catedrático y como diputado, elogiando el valor de sus intervenciones en las Cortes defendiendo los sentimientos católicos de la opinión española de la furia impía de sus enemigos, y terminó agradeciéndole la defensa que había hecho de las lenguas regionales, tan amadas de cuantos las hablamos frente a los ataques de que habían sido objeto en el Parlamento y el espíritu de concordia demostrado ante los problemas regionales.

Al terminar el Sr. Ripoll su presentación, escuchó una fuerte salva de aplausos, que se reprodujo ensordecedora al levantarse para hablar el Sr. Gil Robles.

Hecho el silencio, empezó diciendo que pocas serían sus palabras por el estado de su espíritu fatigadísimo después de las duras jornadas pasadas. La ardua labor de estos días le obliga al reposo, conforme le había prescrito el amigo Doctor que le había presentado; pero entendía debía realizar un esfuerzo para corres-

ponder a los aplausos que en prueba de cariñosa simpatía y compenetración le tributaban.

Estoy viendo en todas mis carreras por España—dijo—un hondo movimiento derechista que demuestra que los corazones [laten al unísono ante las iniquidades que se cometen contra la España católica. Pero este movimiento demuestra que el catolicismo no es el cadáver de que se nos había hablado, sino que bastó que cayera sobre él el látigo de la persecución para que despertara y echara a andar más pujante que nunca. Esta persecución—añadió—es el mayor beneficio que Dios haya podido enviar a los católicos, y hay que agradecerse como un favor especial porque sirve para remover la conciencia católica adormecida y para incitarles a trabajar por su causa con mayores bríos.

Muy poco harían si se limitaban a exte-

denominador de todas las derechas: La Religión, para la que pidió el respeto que se merece; la Familia, combatiendo duramente la ley del divorcio y la escuela única que tienden a destruir los cimientos de aquélla; la Propiedad, atacando a la Constitución que no la reconoce, etc., todos ellos postulados fundamentales que es preciso defender.

Es necesario que esta unión se traduzca en una organización que pueda realizar esta misión. Si no fué posible en el período electoral por imposibilidad material, ahora que hay tiempo hay que ir preparando esta labor para estar preparados para cuando se celebren nuevas elecciones. Las actuales Cortes Constituyentes se disolverán en breve, no tan pronto como sería de desear ni tan lejos como desearían aquellos que quisieran convertir el cargo de diputado en hereditario. La necesidad ha de ser el denominador común que ha de operar el milagro de agrupar a todos los que profesan unos mismos ideales.

Los españoles somos aficionados a destruir lo existente por el placer de construir de nuevo. Debemos aprovechar lo bueno de lo viejo para construir con ello la organización requerida. Pensemos que todos tenemos una gran responsabilidad y que de nosotros depende el que se conserven o se undan los principios que defendemos.

Afirmó a continuación el Sr. Gil Robles que existe actualmente una gran corriente derechista y que por esto no se quiere ir a unas nuevas elecciones por miedo a que ellas produjeran un cambio radical y den a las fuerzas de la derecha el predominio de la política española. Pero por más esfuerzos que realicen no lograrán prolongar demasiado tiempo la vida de estas Cortes y más pronto o más tarde, por razones de salubridad pública, habrá que disolverlas, y entonces serán las huestes católicas las que marcharán a la vanguardia. Que entonces no se pueda decir que no han sabido prepararse para cuando llegue el momento de las derechas.

Dijo que tal vez haya estado un poco duro en la exposición de los males enumerados; pero, añadió, es preciso poner al descubierto el mal para acertar el diagnóstico. El único médico que puede curarnos—terminó diciendo—es el ejercicio de la ciudadanía, la acción directa e intensa de todos nosotros. Por esto os digo que os unáis y el triunfo será seguro. El porvenir está en nuestras manos. Apresuraos a conquistarlo para vosotros y para vuestros hijos.

Una estruenda salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Gil Robles, como ya le había interrumpido en diversos pasajes de su conferencia, ovación que se prolongó durante largo rato, mientras la señorita de Zayas prorrumió en un «¡Viva nuestro caudillo!» y «¡Viva el salvador de España!» que fueron contestados por la concurrencia y con lo cual se dió fin al acto que se celebraba.

Seguidamente fué desalojado el local y los expedicionarios se dispusieron a partir. Antes de arrancar el auto que conducía al Sr. Gil Robles, se aproximó a él una comisión de señoras que regaló al ilustre diputado castellano un precioso ramo de flores en nombre de las mujeres sollerenses, oyéndose vivas a España y a Gil Robles.

Acto seguido partió la caravana de autos hacia Buñola, en cuyo pueblo debía tener lugar otro acto de propaganda.

En el momento de salir el Sr. Gil Robles de la Estación, promoviése un ligero incidente con motivo de haber pronunciado un espectador un ¡Viva la República! incidente que fué ahogado rápidamente por algunos concurrentes al acto que acabamos de reseñar.

## AHORA

Diario ilustrado

Se vende al precio de 0'10 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17, Sóller.

XUT Semanario humorístico de fútbol venta: San Bartolomé 17.



# Crónica Local

## Noticias varias

El Consejo local de Primera Enseñanza sigue preocupándose de la instalación de la Cantina Escolar. Estos pasados días los miembros que componen dicho Consejo celebraron una reunión con la Comisión Pro-Escuelas, del Ayuntamiento, en la cual trataron de la forma cómo puede implantarse en esta población tan buena mejora.

Ya dijimos que no todo el efectivo necesario para sostener la Cantina ha de pedirse al Estado, sino que a ella deben aportar su ayuda económica los vecinos y el Ayuntamiento. Y nos es grato poder indicar hoy que la Corporación municipal, en la sesión extraordinaria celebrada el lunes de esta semana para la aprobación del presupuesto que ha de regir durante el próximo año de 1932, acordó subvenir a los gastos de instalación de la Cantina, y a este efecto consignó la cantidad de 2.500 ptas.

Esperamos que a esta obra complementaria de la escuela contribuirán cuantos se preocupan de la educación e instrucción de la juventud, a fin de conseguir rinda los beneficios que de ella cabe esperar.

Seguiremos teniendo a nuestro lectores al corriente de cuanto se haga para la instalación de la Cantina escolar.

Las obras que dijimos realizaba en la playa la brigada municipal para construir una alcantarilla desde el torrente Mayor al Lazareto, han sido terminadas durante la presente semana.

En dicho punto prosiguese por el Contratista, Sr. Mateu, la construcción del murete de la calzada, de los bancos y de las escaleras que forman parte del proyecto de urbanización de la playa, del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Suponemos que tan luego estén terminadas dichas obras se empezará el relleno de la calzada y se construirán las aceras, a fin de que el público pueda disfrutar ya de la mejora el próximo verano.

¿No sería conveniente construir durante los meses de calor el puente de doble vía sobre el torrente Mayor, a fin de que los vehículos puedan dar la vuelta por el camino del *Camp de sa Mò*? Enlazar la calzada de la playa con la carretera del Puerto frente a *Sa Torre* es el complemento del proyecto que deseáramos ver terminado.

Creemos que con un poco de buena voluntad por parte del Ayuntamiento esta mejora, que proporcionaría comodidad al vecindario, podría llevarse a efecto dentro del año que va a empezar. Opinamos que con una parte del remanente que hay en las arcas municipales podría realizarse. Plénselo el Ayuntamiento y decídase a ello, seguro de que la generalidad de sus administrados se lo ha de aplaudir.

Para nuestro antiguo y muy estimado amigo el Médico D. Jaime Antonio Mayol Busquets y los suyos, habrá sido gratamente memorable el martes próximo pasado, día de la Purísima, pues que en él se cumplió el cincuentenario del en que empezó a ejercer su altruista y honorable profesión.

Con tal motivo recibió el señor Mayol muchas y muy efusivas felicitaciones, prueba del general aprecio en que es tenido, y se celebró en su casa una muy simpática fiesta familiar. Reunió en su mesa a sus deudos, en número ya bastante considerable, y de sobremesa recibió a sus amigos de mayor intimidad, reinando la mayor cordialidad y el consiguiente regocijo.

En todas las felicitaciones fué nota dominante la expresión del deseo de que prolongue Dios la salud y la vida del homenajeado muchos años aún, para alivio de los pacientes que de sus auxilios necesitan y complacencia de sus allegados y amigos, de quienes es entrañablemente querido.

Y éste es también el nuestro, con el que acompañamos igualmente nuestra más cordial enhorabuena.

Sería de desear que por nuestra Corporación Municipal se aprovechara la circunstancia de haberse cumplido las bodas de oro del Sr. Mayol con su profesión para imponerle la condecoración del Trabajo que tiene solicitada del Gobierno y que con este motivo sea recordado su envío por medio de nuestros representantes en Cortes.

Reunióse el Ayuntamiento el lunes de la presente semana para celebrar sesión extraordinaria, y en ella fueron discutidos y aprobados el Presupuesto para el próximo año y las Ordenanzas para regular la exacción de los arbitrios e impuestos municipales.

Ya adelantamos el sábado próximo pasado muy ligeramente nuestra impresión acerca de dichos documentos y hoy vamos a completarla con el detalle que fué leído en dicha sesión.

Daremos sólo una idea sucinta del Presupuesto mencionando detallando algunas cantidades que se consignan por primera vez y algunas que son baja para 1932.

En los gastos se consignan 4.365'20 ptas. para jubilaciones, aumentos de sueldo, quinquenios y vestuario de los empleados municipales; 900 ptas. para una nueva plaza de profesor de canto y otra cantidad igual para profesor de francés; 500 pesetas para el encargado del Archivo; 2.038 para una nueva plaza de Guardia municipal diurna; 500 ptas. para trabajo del Censo electoral; 3.875 ptas. para aumento del alumbrado público; para adquirir una nueva máquina de escribir 1.000 ptas.; para los proyectos de canalización de aguas 3.500 ptas. y 3.500 ptas. más para reparación y construcción de alcantarillas; 1.500 para obras en el torrente Mayor y 1.000 por gasolina y reparación del auto-camión de riego; 6.250 ptas. para terminar la escuela de Sta. Catalina; 2.500 ptas. para instalar la Cantina escolar; 1.200 ptas. para alquilar un Campo de enseñanza de gimnasia y otras; 2.300 ptas. para adquirir diverso material para las escuelas; 5.000 pesetas para las obras de reforma de la plaza de la Constitución.

Se consignan igualmente otras pequeñas partidas para atenciones diversas, que no detallamos por su escasa importancia.

Y se disminuyen en relación con el Presupuesto de este año: 500 ptas. de la subvención al Patronato de la Sociedad Deportiva Sollerense; 750 ptas. para pago de un Ingeniero Inspector de motores; 100, para pago del personal empleado en el servicio de carnes; 475 ptas. de la anualidad correspondiente a una máquina de sumar, 400 ptas. de la subvención a la «Cruz Roja»; 500 por alquiler de una casa-habitación de un maestro; 500 ptas. por el personal dedicado a la enseñanza de canto; 1.500 ptas. para subvención a la «Lira Sollerense» y adquisición de instrumentos; 2.000 ptas. para funciones religiosas y festejos.

Tanto en los ingresos como en los gastos se disminuyen las cantidades consignadas en el último Presupuesto para construir las escuelas de «Ses Marjades», o sea: en los gastos, 65.000 ptas., y en los ingresos 40.000 ptas. el donativo del Sr. Bisbal y 20.000 de la subvención del Estado.

En los ingresos se mantienen todos los de los años anteriores, a excepción del arbitrio sobre el consumo de la carne que se disminuye en cinco céntimos por kilo el de las reses que sacrifican los particulares. Y aumentanse los derechos de Matadero, estableciéndose la exacción por kilo en vez de por cabeza que paga ahora, el de vía pública, el de acometida a la alcantarilla y pozos negros, y el de bebidas espirituosas y alcoholes.

Estas son las modificaciones que contiene el nuevo Presupuesto comparado con el anterior creyendo que con lo dicho el lector tendrá idea de cómo va a desarrollarse la Hacienda municipal en el año que en breve empezará.

Decretado por el Gobierno que el día 11 de este mes fuese Fiesta Nacional, con motivo de tomar posesión el señor Alcalá Zamora de su cargo de Presidente de la República, el jueves por la tarde el señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, publicó un bando para dar a conocer al vecindario el referido Decreto y al propio tiempo invitaba a todos a sumarse a la fiesta, para que ésta alcanzara el mayor realce.

Ayer, a las siete de la mañana, alegre paso-doble interpretado por la banda de música de la «Lira Sollerense», que recorrió las calles de esta ciudad, fué el primer anuncio de la festividad del día. Las fábricas todas de esta población permanecieron ayer cerradas, lo mismo que los bancos y oficinas públicas, contribuyendo con ello a que la fiesta obtuviese la brillantez que su significado requería.

Por la tarde, también cerraron los comercios a la hora en que tienen por costumbre hacerlo los domingos, y la banda de música de la «Lira Sollerense» dió un concierto en la plaza de la Constitución, que escuchó poca concurrencia porque la apacibilidad de la tarde, después de una mañana nebulosa y fría, invitaba a la gente a salir a paseo por las afueras y con tal motivo estuvo muy animada la carretera del Puerto.

Las empresas cinematográficas celebraron también función por la tarde y noche, todo lo cual contribuyó a dar aspecto de fiesta al día de ayer, que hubiera sido más completo de haberse anunciado con más antelación y de haberse tenido seguridad absoluta respecto al día festivo, que por haber circulado diversas versiones sobre este particular no se supo a ciencia cierta hasta lo último si el día feriado sería el de la elección del Presidente o el de su promesa.

Como verán nuestros lectores en la página 6 del presente número, la importante casa comercial de los Sres. *Ripoll & Compañía*, de Marsella, ha modificado el anuncio que habitualmente viene publicando en este semanario, y acerca del mismo nos complacemos en llamar la atención de nuestros lectores.

Además, nos es grato ampliarlo con otras noticias que en su carta particular nos comunicaron los mencionados señores anunciantes, pues comprendemos que puede convenir a la parte de nuestro público a quien los ofrecimientos mercantiles de la casa *Ripoll & Comp.<sup>a</sup>* van dirigidos, conocerlos. Y estas son:

1.º Que de la importancia del referido establecimiento comercial y de su cada día mayor desarrollo puede formarse idea sabiendo que es una de las casas de importación de frutas que efectúa estas operaciones en mayor escala, y la única en su género que dispone de buques propios—todos de la matrícula de Sóller—para el transporte de la naranja valenciana.

2.º Que ha establecido recientemente un contrato con la compañía de navegación noruega «Den Norske Orient Linje», cuyas condiciones ventajosas permitirán a dicha casa la entrega y expedición de los plátanos de Canarias con la mayor rapidez y economía, ya sea en Sète, como Marsella y Niza, y que de estas ventajas podrán también disfrutar en lo sucesivo los muchos paisanos nuestros establecidos en Francia: todos aquellos que quieran aprovechar para el transporte de plátanos los vapores de la susodicha Compañía.

3.º Que los buques destinados a este servicio son de reciente construcción, rápidos y de condiciones inmejorables para el transporte de esta fruta.

Dimos cuenta en nuestra anterior edición del nombramiento y toma de posesión del Maestro de la escuela de *Ses Marjades* y hoy nos es grato poder manifestar que también ha sido nombrada la profesora que ha de regentar la escuela de niñas de la mencionada barriada. Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, con fecha 5 del actual fué nombrada para el citado cargo y con carácter interino, D.<sup>a</sup> Margarita Arbona Verd, la cual tomó ya posesión el lunes de esta semana.

Con ello queda completo el «Grupo Escolar Bisbal», el que, como ya adelantamos en nuestra anterior edición, es probable sea inaugurado el día de Reyes.

A los maestros recién nombrados enviemos nuestra sincera enhorabuena y les deseamos puedan desempeñar, durante muchos años, el cargo que les ha sido confiado.

Acércase la fecha del sorteo famoso de la Lotería Nacional: el de Navidad, y, esto no obstante, no se nota en el vecindario afán de otro años en adquirir participaciones. ¿A qué obedecerá esa pasividad—relativa, se entiende—o esa indiferencia en alimentar la esperanza de poder hacerse ricos en un santiamén? ¿A decepciones sufridas o a que otros asuntos de mayor vitalidad absorben en estos momentos general atención?

Lo ignoramos, consignando sólo el hecho por la extrañeza que nos causa el enfriamiento del entusiasmo popular, que quiera esto decir que aquí no se juegan respetables cantidades por ver alcanzar el gordo. Si, se arriesgan también, como siempre, en esas «labores de siembra» de una muy problemática cosecha, tanto que, aún siendo más reducidos los desembolsos, ha de resultar prudente desconfiar en que vuelvan a entrar en premios, en la localidad, las sumas que habrán salido.

Acompañado de atento besalamano de D. Francisco Juliá Perelló, Presidente de la Asamblea de Ayuntamientos y Entidades reunida en el teatro Principal de Palma el 23 de Julio próximo pasado para la discusión de un anteproyecto de Estatuto de Autonomía, hemos recibido un ejemplar del Proyecto de Estatuto aprobado en citada Asamblea y que, pulcramente impreso en la Escuela Tipográfica Provincial acaba de ser editado.

Acompaña al texto del proyecto de Estatuto que en su día será sometido a la aprobación de la opinión mallorquina un apéndice conteniendo la convocatoria de la Asamblea; la lista de Ayuntamientos, entidades y personas convocadas y asistentes a la Asamblea, y la declaración de la ponencia redactora del anteproyecto formando un elegante y nítido opúsculo en 4.º, de 24 páginas, redactado en nuestra lengua materna.

Agradecemos el ejemplar con que se nos ha obsequiado.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en otro lugar del presente número, del acordado establecimiento de pastelería «Confianza», de D. José Borrás Pastor, notificando al público haber recibido, en todos los años en esta misma época, turrones y licores para las próximas fiestas de Navidad y anunciando los regalos que tiene costumbre de obsequiar por citadas fiestas a sus numerosos parroquianos.

Antes de haber entrado en el invierno para lo cual faltan todavía diez días—hemos tenido una semana verdaderamente invernal, tanto por lo que se refiere a las variaciones atmosféricas como a las bajas temperaturas que nos han traído los persistentes vientos del N.O. y N., que ha dominado en la mayor parte de los días.

La antedicha variedad ha resultado casi completa, pues que entre estos días habido despejados y con buen sol, muchos días, lluviosos y ventosos, y, para que no faltara, también en distintas ocasiones ha descargado en la comarca fuerte granizada, cada vez—por fortuna—de poca duración.

La temperatura se ha mantenido normalmente entre los doce y diez y seis grados pero el termómetro ha señalado también una mínima de ocho, que es de suponer fuera durante una de esas noches tempestuosas en que ha azotado los acantilados de nuestra costa brava un furioso e impetuoso oleaje, hermoso y terrible a la vez.

El de hoy ha sido un día despejado en parte, habiendo cruzado nuestro horizonte frecuentemente densos nubarrones.



frío, pues que los vientos dominantes han amainado aún, si bien han disminuído en intensidad, a la hora en que escribimos.

### Notas de Sociedad

#### LLEGADAS

Martes llegó, procedente de Amiens, nuestro paisano y amigo D. Domingo Villán Vives, en cuya populosa ciudad francesa ha permanecido una temporada sus familiares allí residentes. Sea bienvenido.

#### SALIDAS

Después de algunos meses de permanencia en esta su ciudad natal, embarcó el doctor último para Carcagente D.<sup>a</sup> Bárbara Colom, Vda. de M. Estades, y sus hijas, Bárbara y Margarita.

El lunes regresaron a Quimper, donde ya están establecidos sus negocios, los señores D. Mateo Palou y D.<sup>a</sup> Antonia Sol.

El mismo día salió para Boulogne-sur-Mer nuestro joven amigo D. Miguel Marqués Rosselló.

#### PETICIÓN DE MANO

Por nuestro amigo D. Francisco Garau y para su sobrino D. Miguel Carrión Garau, joven comerciante establecido en Alcira (Valencia), ha sido pedida la mano de la bella Srta. Rosita Deyá Bisbal.

La boda, Dios mediante, se celebrará el próximo Enero.

Facilitamos cordialmente a los mencionados jóvenes y a sus respectivas familias.

### Vida Religiosa

Esplendorosa, aún más que en años anteriores, ha resultado hogañó la fiesta aniversario de la declaración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, tanto por la solemnidad de los actos religiosos constitutivos de la fiesta como por la gran concurrencia de personas que a todos ellos asistió.

En predeclaración de dicha fiesta se practicó desde el domingo anterior, en la Parroquia, de la Novena, conforme ya indicamos en nuestra crónica anterior, y en cada uno de los días de la semana fué en aumento el número de fieles asistentes, atraídos por el elocuente palabra del joven Filipense nuestro Rdo. P. Francisco Oliver;

esta concurrencia fué aún mayor en tres días de la oración de Cuarenta Horas, y de un modo especial en los dos días—domingo y martes—en los que se usó el templo por completo.

En los dos primeros de la referida solemniaidad verificóse la exposición del Santísimo Sacramento a las seis y media, y a las nueve y media se cantó Horas menores seguidamente la Misa mayor. Por la tarde tuvieron lugar los actos del rezo divo y al anochecer, después del rosario, continuó el domingo y se concluyó el día de la Novena, con sermón por el mencionado orador.

Martes hubo, a las siete y media, Conferencia general para los caballeros de Nuestra Señora de la Victoria y demás devotos de las cofradías. A las nueve y media se cantó Horas menores, con Tercia solemne, y a las diez y media se cantó la Misa mayor, en la que la capilla y escolanía parroquiales interpretaron la hermosa composición musical bajo la dirección del organista Rdo. D. Miguel Roselló. Fué el celebrante el Rdo. Párroco, Sr. D. Rafael Sitjar, asistido por los señores D. Bartolomé Coll y D. Antonio Sitjar, de diácono y subdiácono, respectivamente. El sermón estuvo a cargo del Sr. D. Rafael Sitjar, y en él, después de describir a grandes rasgos en el exordio la grandiosa y emocionante ceremonia que se celebró en la basílica de San Pedro, el día 8 de Diciembre del año anterior, glosó el Rdo. P. Oliver con palabras elevadas conceptos las excelencias de la Inmaculada Concepción, Patrona de la ciudad, y, además, de esta nuestra querida Soledad. Después del Oficio efectuóse la bendición de su Divina Majestad.

Al caer de la tarde cantaron la comunidad y escolanía, con acompañamiento del órgano, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes; practicóse seguidamente—ya por la noche—el ejercicio mensual propio del día 8, en honor de la Inmaculada, y después del sermón se verificó la reserva del Santísimo, precedida de la procesión eucarística por el ámbito del templo, a la que dió realce la asistencia de la sección de Adoradores Nocturnos, con sendos blandones, y del canto del *Te-Deum*.

Fuera del templo exteriorizó el vecindario su devoción a la Virgen con vistosas colgaduras e iluminaciones, en las veladas del lunes y martes, en las ventanas y balcones de las casas de algunos de los devotos—no obstante no favorecer para ello lo desahuciable del tiempo—y recorriendo la banda de música de la «Lira Sollerense» las calles de la población, en la mañana del día de la fiesta, al son de himnos marianos. En la fachada de algunos edificios de sociedades ondeó también la bandera nacional.

También se celebró la fiesta de la Inmaculada Concepción en las iglesias de Nuestra Señora de la Visitación, de las MM. Escolapias y de los PP. Filipenses, con Misa cantada en una de ellas y piadosos ejercicios en todas, cuyos actos viéronse sumamente concurridos.

El día de la Purísima, dando cumplimiento a las disposiciones del episcopado español, comunicadas a los párrocos por el Excmo. y Rdmo. Arzobispo Obispo de esta Diócesis en una reunión de los mismos al efecto convocada, fueron colocadas en la iglesia parroquial y en las demás de esta feligresía mesas petitorias con el fin de reunir fondos con qué poder ayudar al sostenimiento del culto y clero católicos.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 13.—A las siete y media, Misa conventual.

Sábado, día 19.—A las seis y media, durante la Misa conventual se practicará el ejercicio propio del día, consagrado al Patriarca San José.

### Bloe Sollerico de la Dreta

Hemos recibido de esta agrupación las siguientes notas para su publicación a lo cual accedemos gustosos:

La Comisión nos suplica publíquemos su disculpa por los defectos de organización en que haya podido incurrir y que hubieren ocasionado cualquier molestia a los asistentes a los actos relatados. En cuanto a los no asistentes que se consideren postergados sí, por olvido, dejaron de recibir las respectivas invitaciones o las solicitaron después de agotadas, tengan presente que el deseo de los señores que la componen era poder dar satisfacción a todos, amigos y enemigos, mujeres y hombres, altos y bajos, frustrando sus propósitos la limitación del local que pudieron conseguir, único disponible a tal hora en aquella festividad. Esto aparte de que la premura del tiempo hábil y la precipitación consiguiente con que debieron improvisar la celebración de la conferencia fueron verdaderamente tales que la Comisión se considera humanamente exenta de censuras, especialmente por parte de sus adictos; de los cuales espera sabrán acallar sus quejas en aras de un ideal que exige siempre, y máxime en las circunstancias presentes, el sacrificio de todo bizantinismo.

Los que realmente sientan entusiasmo práctico por la campaña del insigne diputado salmantino, sigan sus consejos de unirse y organizarse, dejando de lado pequeñas querellas, bajo el lema cuadruple de: *Religión-Familia-Libertad-Propiedad*. Buena ocasión para demostrarlo se les brinda para mañana, domingo, a las 10 a. m. con motivo de la reunión que tendrá lugar en el Cine Victoria para tratar de su organización y a la cual quedan desde luego invitados, según reza la convocatoria que en otro lugar del presente número insertamos.

Nuestros paisanos y paisanas también (pues el sector femenino desea igualmente organizarse) residentes en el Extranjero que quieran cooperar a la implantación de nuestro ideal, pueden mandar sus adhesiones indistintamente a uno de los siguientes señores: G. Ripoll, Médico—Batach, 5; Pedro A. Alcover,—Luna 86; o Mateo Frontera,—Rectoría.

La Comisión Interina

Sóller 12-XII-31.

### De primer, la Religió

Certs esdeveniments actuals són massa propicis a la desorientació i al confusio-nisme perquè nosaltres ens puguem estar de fixar altre cop la nostra actitud i puntualitzar novament el nostre criteri. Pensem, ara com sempre, que tot catòlic té perfecte dret a proclamar-se monàr-quic, com també, exactament igual, a pronunciar-se a favor del sistema republi-cà. Però allò que no considerem lícit ni tolerable de cap de les maneres, és pretendre vincular la Religió, que està infinitament per damunt d'allò que Déu ha deixat a les disputes dels homes, amb qualsevol forma de govern o tendència política determinada. Contra aquesta pretensió, vingui d'on vingui, nosaltres protestarem sempre. Protestarem i la denunciarem públicament com a demolidora de l'esperit religiós del poble. L'Església mai no ha consentit d'ésser identificada amb un partit; ho ha refusat sempre, no solament ací, sinó fins en aquells països on, per raó d'existir una religió oficial distinta de la catòlica o ésser els catòlics en minoria, hi ha un partit expressament anomenat catòlic.

La ferma posició de l'Església en aquest punt, com en tots, no pot ésser més justa y raonable. Ella serva el tresor dels interessos espirituals, dels quals vol fer participar—aquesta és la seva missió sagrada—a tots els ciutadans i a tots els pobles sense distinció. Per això, precisament, ella no pot tolerar d'ésser confosa, ni tan sols en aparença, en cap partit, estament o classe, sinó que ha de tendir, i efectivament tendeix d'ençà que fou creada, a infiltrar el seu esperit, a difondre la seva doctrina, a fer prevaler la llei de Crist en totes les organitzacions polítiques i socials, en totes les gents, en tots els pobles. Els partits, els interessos materials, les preferències sobre tal o tal matèria opinable, ens destrien; però, per damunt de tot això, la Religió ens uneix. Es per això que nosaltres pensem que, davant la situació actual, allò que, concretament, com a catòlics ens pertoca, és posar tot el nostre zel a cristianitzar les institucions polítiques que avui tenim, igual com ens pertocava de fer-ho amb les que van caure, com ens correspondrà de realitzar-ho demà i sempre, deixant a la mà de Déu que, compadit de nosaltres, hi faci tota la resta.

(De El Matí)

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS

- Día 4.—Antonio Sacarés Morro, hijo de Antonio y Magdalena.
Día 5.—Miguel Perelló Reus, hijo de José y Agueda.
Día 6.—Vicente Bisbal Castañer, hijo de Salvador y Margarita.

#### MATRIMONIOS

- Día 5.—Bartolomé Torrens Dols con María Capllonch y Martorell, solteros.

#### DEFUNCIONES

- Día 4.—Miguel Siquió Gual, de 85 años, viudo, manzana 44, núm. 126.
Día 10.—Victorina Rotger Barceló, de 77 años, casada, calle de Pons, núm. 24.

### Matrimonio joven residente en Francia

desea gerencia de Café o Almacén de Frutas. Para informes escribir a D. E.—Administración del SOLLER.

En buenas condiciones se vende un

### PIANO

Informarán en esta Administración

### Agrupación Socialista de Sóller

El miércoles día 9 del corriente, a las nueve de la noche, tuvo lugar en el local social de esta entidad, una velada conmemorativa del sexto aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Con una gran concurrencia se declaró abierto el acto a los acordes de «La Internacional», que los asistentes oyeron de pie con expresivas muestras de compenetración y respeto.

Acto seguido hizo uso de la palabra el compañero Víctor R. Agulló, biografiando de un modo sugestivo y conciso al Apóstol del Socialismo español: hijo de padre expósito y hospiciano de los 9 a los 11 años, fué Pablo Iglesias la personificación de la clase más humilde, y el representante más genuino de la doctrina que ha de emanciparla, reivindicando con la savia regeneradora socialista a la Humanidad entera. Refirió a continuación el compañero Agulló la vida accidentada, azarosa, falta de recursos económicos, sobre todo cuando su madre quedó viuda, de la familia de Iglesias; el triste éxodo de El Ferrol a Madrid, donde llegaron a un grado de penuria y abandono tan grande, que se vieron obligados por no morir de hambre a implorar la caridad pública; su estancia en el Hospicio de Madrid, de donde se fugó, sólo por ver a su madre, a quien idolatraba; la gran actividad que desplegó para organizar y educar a los trabajadores; las persecuciones de que fué víctima, mostrándose cada vez más impertérrito y dispuesto siempre a ofrendar su vida por la causa del trabajo; la fundación de «El Socialista» en el año 1885; las elecciones a Cortes de 1898, en las que la Agrupación Socialista de Bilbao, lo presentó candidato por esta capital, y que el entonces Presidente del Consejo D. Práxedes Sagasta, le invitó muy amablemente a que retirara su acta por Bilbao, ofreciéndole otra, en cambio, por Valmaseda, pero Iglesias despreció con ironía esta manifestación tan arbitraria del caciquismo gubernamental. Las elecciones de 1910 en las que salió elegido diputado por Madrid, contribuyendo a ello la indignación popular, por el fusilamiento de Francisco Ferrer, siendo Presidente del Consejo D. Antonio Maura; el movimiento de 1917, cuyo Comité de huelga, constituido por Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano fué encarcelado, y a quienes se les pretendía aplicar la pena de cadena perpetua. Pablo Iglesias, enfermo de bastante gravedad, se solidarizó con dicho movimiento y con la pena que pudiera haber a sus compañeros, la que recababa para sí con insistencia, al fiscal militar.

Terminada la peroración del compañero Agulló, que los concurrentes aprobaron con nutridos aplausos, se ejecutaron con un gramófono las siguientes composiciones, cuyos discos cedió amablemente la «Casa Pizá», de esta localidad: «Fusilamiento de los capitanes Fermín Galán y García Hernández», «La muerte de un Héroe», «La República en España», «La Marsellesa» y «La Internacional».

Hubo entre todos los concurrentes un verdadero entusiasmo, espíritu de camaradería y confraternidad. A los acordes de «La Internacional», que volvieron a oír todos de pie, dióse por terminado acto tan simpático y prometedor.

Esta Agrupación Socialista, reconociendo la simpatía con que los elementos liberales de Sóller, acogen su actuación, les envía desde estas columnas su más profundo agradecimiento, instándoles, a que, dejando aparte personalismos y prejuicios seculares, se desplacen hacia la ruta escogida ya por hombres altruistas y de superior inteligencia, y que ha de conducirles a la satisfacción de sus ideales, siendo factores activos en el sublime proceso que sigue la Humanidad para liberarse.

A la «Casa Pizá» expresamos también nuestro sincero agradecimiento, por el desinterés con que ha contribuido a dar realce al acto relatado, ofreciendo gratuitamente los referidos discos.

El Comité Local



## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 1931

### Los asistentes

Dió principio a las 8'40 de la noche, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, y a ella concurrieron los señores concejales: D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casasnovas Escales, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, don Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

### Orden del día

#### Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 387'52 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 16 al 22 del actual, en diversas obras realizadas por administración. A D. José Morell Casasnovas, 339 ptas., por los jornales y materiales invertidos, durante el mes actual en las obras de reforma de la plaza de la Constitución. A D. Antonio Oliver, 28 ptas. por 91 kilogramos de carbón vegetal suministrado, durante el presente mes, para la calefacción de la dependencia destinada a los Guardias municipales nocturnos.

#### A estudio de la Comisión de obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D. Bartolomé Oliver Ferrer, en súplica de permiso para construir la acera adosada a la casa n.º 14 de la calle de las Almas.

#### Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Antonio Colom Casasnovas, como mandatario de D. Cristóbal Colom, para realizar varias obras en la casa n.º 32 del camino de Biniraix, consistentes en convertir en ventana-balcón tres ventanas pequeñas de la fachada, enladrillar tres habitaciones y un cuarto de baños, hacer algunas pequeñas reparaciones en la segunda crujía, arreglar el tejado del martillo existente en la misma y construir una terraza en el jardín.

Al mismo D. Antonio Colom, como encargado de D. José Reynés, para realizar varias obras en la casa n.º 87 de la calle de la Luna, consistentes en enladrillar el zaguán y un recibidor, modificar el arco y una escalera y hacer algunas pequeñas reparaciones en la segunda y tercera crujías.

#### A informe del Vigilante de obras

Se resolvió pasar a informe del Vigilante de Obras de este Municipio, las siguientes instancias:

Una promovida por D.ª Magdalena Morell Coll, en súplica de que sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior, la casa de su propiedad señalada con el n.º 18 de la calle del Mar, por haber sido modificadas las que existen en dicha finca en el sentido de que se abran hacia el interior de la misma.

Otra promovida por D. José Frontera Bernat, en nombre de D. Salvador Oliver Castañer, mediante la que solicita también sea dada de baja del mencionado Padrón y por el mismo concepto, la casa n.º 34 de la calle de Real.

#### Instalación de motores

Habida cuenta de que durante el tiempo que han permanecido expuestas a información pública las correspondientes instancias, no se ha presentado reclamación alguna en contra de las mismas, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Arnaldo Casellas Gili, como mandatario de D.ª Catalina Arbona Vidal, Vda. de Palou, para instalar en su casa de la calle de la Victoria, n.º 23, un motor-bomba marca Block, de 1/8 de H. P., para servicios domésticos.

A D. José Coll Pizá, como encargado de D. Pablo Coll, para instalar un grupo electro-bomba marca Block, de 1/8 de H. P., en el edificio de su propiedad sito en la calle del Noguera, para servicios particulares.

A D. Amador Colom Frontera, como mandatario de D. Antonio Enseñat, para instalar un motor marca «Siemens», de 1 H. P., en la casa n.º 4 de la calle de Fortuny, para usos industriales.

Al mismo D. Amador Colom, como mandatario de D. Miguel Canals, para instalar un motor eléctrico marca A. E. G., de 1 H. P., en la casa n.º 44 de la calle de San Jaime, para usos industriales.

#### Referente a parada de autos

Dióse cuenta de un informe emitido por la Comisión de Policía y Sanidad referente a reglamentar las paradas de los autos, del cual son los siguientes párrafos:

«Opina la Comisión que deben establecerse en esta ciudad dos paradas de taxis y demás autos de alquiler, debiendo situarse una en la plaza de la Constitución y la otra en el extremo de la calle de la República. En la primera se dejará un espacio libre de cinco metros alrededor de la fuente que existe en dicha plaza y no podrán situarse en ella más que cuatro coches, y en la segunda estacionarán los vehículos siguiendo la alameda en su parte derecha colocándose el primero en el extremo de la misma frente a la estación del Ferrocarril.

Que las paradas sean libres para todos los conductores de autos de alquiler mien-

tras hayan cumplido todos los requisitos prevenidos por el Reglamento de Circulación urbana e interurbana de 17 de Julio de 1928, y demás que haya acordado o que acuerde el Ayuntamiento, no existiendo en consecuencia derecho de preferencia, y debiendo colocarse los coches a medida que vayan llegando.

Que aún cuando en una de las dos paradas el número de vehículos sea completo y la otra se halle desierta no se obligará a ninguno de ellos a cambiar de parada. Voluntaria y libremente podrán optar las personas que presten servicio por una u otra de las paradas que estén establecidas.

Que cree indispensable establecer también una parada de coches en la que puedan estacionar los autos de propiedad y uso exclusivo de particulares, y a este efecto se atreve a indicar como sitio más apropiado el de la plaza de la Constitución alrededor de la carnicería y pescadería; esto es, que dicha parada debería empezar en la calle de la Rosa para terminar en la calle de la República, debiendo los vehículos desde el principio situarse dando con su parte trasera en el pretil del torrente.

Que las horas de parada deberán ser las comprendidas desde las seis de la mañana a la una de la madrugada.

Que al objeto de facilitar el tránsito de peatones y al propio tiempo para que pueda utilizarse el sitio para los vendedores de comestibles considera la Comisión que los domingos en que en esta ciudad se celebra mercado no deben estacionar los coches en la parada de la plaza de la Constitución, así los de particulares como los de alquiler, hasta las doce del día.

Que los que posean coches de alquiler podrán colocarlos al lado de la estación del Ferrocarril, diez minutos antes de la llegada de los trenes, retirándose una vez llegados éstos.

Que al objeto de evitar accidentes cree la Comisión necesario reglamentar la circulación rodada por la plaza de la Constitución, y a este efecto considera muy conveniente que se coloquen los discos correspondientes para indicar la dirección que deben seguir los vehículos, obligándoles para ir desde la calle de la República, esquina a la Casa Consistorial, a la calle de la Rosa, a dirigirse por la carretera hasta la calle de Pablo Iglesias y desde esta calle por la que antiguamente se denominó del Puente y vice-versa.

Que deben seguir en vigor las tarifas para los coches que aprobó este Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 23 de Septiembre último».

#### Un voto particular

Seguidamente se dió lectura al voto particular presentado por el concejal señor Rullán, en el cual propone:

«1.º Que no exista parada de taxis en la plaza de la Constitución durante las horas de la mañana, desde las seis hasta las once, así en los días laborables como en los festivos.

2.º Que a partir de las once de la maña-

na se habilite para parada de taxis en la plaza de la Constitución el espacio acotado, constituyendo la parada número uno.

3.º Que en dicha parada número uno no pueda haber en ninguna hora más que cuatro coches.

4.º Que en la calle de la República, en el lugar actualmente designado, haya parada de taxis para número ilimitado de coches de dicho servicio en la población y sin limitación de horas. Será la parada número dos.

5.º Los cuatro puestos de la parada número uno corresponderán a cuatro coches que respectivamente los ocupen en hora hábil, con antelación a otros.

6.º En cuanto uno o varios de los coches estacionados en la parada número uno abandonen por cualquier motivo, podrán pasar a ocupar sus puestos en dicha parada otros tantos coches de la parada número dos.

7.º El hecho de haber estado ocupando por cierto tiempo alguno de los cuatro puestos de la parada número uno no representará derecho alguno a volverlo a ocupar con preferencia a otros coches en el transcurso de la jornada.

8.º Finalmente, que ningún propietario o empresa poseedora de dos o más coches destinados a servicio público pueda situar en la parada de la plaza de la Constitución más que uno solo, en ningún caso».

Enterada la Corporación de dichos documentos, el señor Rullán defendió el voto que había presentado diciendo que cree que lo mejor es no poner coches en la plaza de la Constitución hasta que hayan terminado la venta las vendedoras que diariamente concurren a la plaza de abastos.

El señor Forteza se lamentó de que el señor Rullán, al discutirse en el seno de la Comisión de Policía y Sanidad el asunto al cual se refiere el informe, no manifestara su deseo de presentar voto particular y el cambio se negara a discutirlo, pues tal vez de haber expuesto entonces su opinión hubiesen llegado a un acuerdo.

El señor Colom (D. Miguel) manifestó que cree conveniente que haya dos paradas de autos en la forma que expresa la Comisión y que observa que la diferencia entre el voto particular y el informe es insignificante.

El señor Mayol dijo tener noticia de que alguno de los autos que prestan servicio de alquiler no pagan la patente que les corresponde.

El señor Colom (D. Antonio) indicó la calle del Viento como sitio apropiado para ocupar las vendedoras, caso de que la plaza de la Constitución, donde ahora se verifica la venta no sea suficiente.

El señor Serra dijo que una vez que estén terminadas las nuevas aceras de la plaza de la Constitución, como éstas son más reducidas que las que había, serán insuficientes para las vendedoras de frutas y legumbres, siendo entonces necesario para éstas el sitio que ahora se destina a parada de taxis.

## Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

# MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM



Seguidamente se dió cuenta de las Ordenanzas Municipales propuestas para regular la exacción de los arbitrios e impuestos municipales durante el mismo expresado año de 1932.

El señor Rullán dijo que hace tiempo habló de la conveniencia de crear un sello municipal sobre las localidades de los espectáculos públicos, y como éste daría buen rendimiento interesó se estudiara.

El señor Serra manifestó que la minoría del Partido Federal deseaba presentar este año un Presupuesto nuevo, trillado sobre otras cosas, pero habiendo sido tantos los asuntos tratados les ha faltado tiempo para poder hacerlo en la forma que deseaban, habiéndose visto obligados por dicho motivo a calcarlo sobre el anterior. Añadió que la proposición del señor Rullán debe incluirse en la Carta Municipal que tienen proyectado confeccionar, pero como esto requiere tiempo no será posible hacerla hasta el año próximo.

La Corporación, después de oír a los señores Rullán y Serra, acordó dejar las Ordenanzas Municipales ocho días sobre la mesa y estudiar la Carta municipal que han de elevar al Gobierno al objeto de obtener la debida autorización para poder imponer un derecho o tasa a determinados artículos hoy exentos de tributación.

#### Pago de haberes

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos de este Ayuntamiento, sus respectivos haberes correspondientes al presente mes.

#### Informe de la Comisión de Hacienda

Antes de entrar en los ruegos y preguntas el señor Serra dijo que en la anterior sesión, a la que él no pudo asistir, se dió cuenta de los informes emitidos por las Comisiones de Hacienda y Pro-Escuelas, los cuales se acordó dejar sobre la mesa para su estudio. Añadió que de haber estado presente habría interesado fuese discutido el dictamen de la Comisión de Hacienda por considerar de urgencia su aprobación. Dijo que la Comisión Pro-Escuelas había redactado otro informe en sustitución del presentado la anterior semana, y terminó rogando se le diese lectura y fuesen discutidos los dos informes de referencia y aprobados, caso de encontrar conveniente el Ayuntamiento lo que en los mismos se propone.

Ordenó el señor Presidente la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, el cual no reproducimos por haberlo insertado en nuestro número anterior, y una vez enterada del mismo la Corporación, el señor Colom (D. Antonio) propuso dejarlo sobre la mesa a fin de que los señores concejales pudiesen estudiarlo.

El señor Losada hizo notar que el señor Colom (D. Antonio) tiene por costumbre dejar los asuntos sobre la mesa, y esto parece una norma para hacer obstrucción, y expresó su deseo de que cambie de procedimiento.

El señor Colom Casasnovas dijo que él no hace obstrucción a nada, que lo que ocurre es que durante la semana ha tenido muchas ocupaciones y no ha podido estudiar el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Serra pidió que volviese a leerse el referido informe y que luego se pase a votación si se aprueba o no.

Leyóse de nuevo el informe y una vez enterada la Corporación acordó aprobarlo con las condiciones siguientes:

1.º Que los deudores podrán hacer efectivos sus débitos sin recargo de ninguna clase hasta el día 31 de Diciembre próximo.

2.º Que la sub Comisión que se ha de nombrar del seno de la Comisión de Hacienda sea designada por el Ayuntamiento.

#### El problema escolar

A continuación el señor Serra dió lectura al nuevo informe de la Comisión Pro-Escuelas, el cual conocen nuestros lectores por haberlo publicado en nuestra anterior edición.

Al terminar su lectura, el señor Serra continuó en el uso de la palabra y dijo que se veía obligado a recoger unas alusiones aparecidas en la prensa referente al problema escolar para evitar se interprete mal el pensamiento de la Comisión Pro-Escuelas. Se ha manifestado el temor de que por exceso de proyectos no se realice ninguno, y a este punto quiere hacer una aclaración, ya que todos ellos han de llevarse a término porque todos son imprescindibles. Añadió que la minoría que representa había considerado como más urgentes las mejoras de construcción de escuelas, la canalización de las aguas y el alcantarillado y estas tres importantes obras están en vías de solución. La construcción del alcantarillado y la canalización de aguas son dos mejoras que han de resolverse por sí solas. De la primera está ya encargado el proyecto, el cual una vez aprobado podrá realizarse paulatinamente, construyéndose por la misma brigada municipal un tramo cada año de colector y los metros que convenga de alcantarilla.

Y en cuanto a la canalización de aguas se ha de hacer por las Compañías que en esta isla se dedican a su explotación el correspondiente proyecto, y después de conocer el manantial de este valle que más convenga para explotar, el Ayuntamiento verá de adquirirlo. De modo que nos encontramos ante dos proyectos que deben desglosarse, de momento, de la parte económica de los restantes proyectos que abriga el Ayuntamiento. Expresó su opinión de que con un empréstito de 300.000 pesetas se podrían llevar adelante el proyecto escolar, pues no todos los edificios se han de construir de una vez, y como al terminar el primero ya se podría cobrar la subvención que el Estado concede, resultaría que después de construídos todos los edificios se tendría dinero suficiente para comprar la fuente que fuese necesaria. Para realizar los tres magnos proyectos enumerados pide el apoyo del Ayuntamiento, asegurando que sin extraordinario esfuerzo

y sin comprometer la Hacienda municipal podrán llevarse a feliz término.

El señor Colom (D. Miguel) manifestó haber firmado el documento, lo cual demuestra su conformidad con el plan escolar, incumbiendo ahora a la Corporación municipal aprobarlo, modificarlo o rechazarlo.

El señor Colom (D. Antonio) propuso que el asunto quedara sobre la mesa para su estudio.

Dicha proposición dió lugar a un incidente entre el Sr. Serra y el Sr. Colom (D. Antonio) por opinar el Sr. Serra que el señor Colom (D. Antonio) deseaba hacer obstrucción al plan; pero después de darse mutuas y breves explicaciones, se acordó que el documento leído quedara sobre la mesa para su estudio.

#### Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas el señor Rullán dijo que el buzón de correos que existe en la calle de la Luna, poco antes de la del Hospicio, estaría mejor en el interior del estanco de aquellas inmediaciones y rogó al señor Presidente que hiciera las correspondientes gestiones con el señor Administrador para cambiarlo de sitio.

El señor Presidente manifestó que atendería el expresado ruego.

El señor Alcalde accidental dijo que no había podido nombrar las brigadas de agentes de la Administración de Consumos para ir a pesar los cerdos por falta de personal, y preguntó a ver si hay que nombrarlo.

El señor Mayol manifestó que a su entender no hay necesidad de pesarlos todos sino solamente hacer algunas comprobaciones.

El señor Casasnovas opinó que debían pesarse todos.

Y después de manifestar el señor Coll que la recaudación va muy bien este año, la Corporación resolvió facultar al señor Alcalde para organizar el referido servicio, nombrando al personal que crea necesario para ello.

El señor Serra rogó a la Alcaldía que se hicieran las correspondientes gestiones para adquirir el terreno necesario para construir el lavadero de la calle de Pl y Margall en el barrio del Convento.

A propuesta del señor Casasnovas, se acordó que la Comisión de Obras, ampliada con los señores Pastor y Coll, haga las gestiones necesarias para conseguir el fin indicado.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Diciembre de 1931

#### Los asistentes

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José María Puig Morrell, y a ella asistieron los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Eugenio Losada Fiol, D. Juan Casasnovas Escales, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán

# Exportación de naranjas y mandarinas

# VIUDA DE MIGUEL ESTADES

FUNDADA EN 1898

Telegramas: ESTADES  
Teléfono: 21

## CARCAGENTE (Provincia de VALENCIA)



Pastor, D. Bartolomé Mayol Mayol, don Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, don Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casasnovas.

#### Orden del día

##### Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

##### Facturas

Se acordó satisfacer: A D. Amador Colom, 374'30 ptas. por el trabajo y material invertido en efectuar una instalación eléctrica en la Escuela graduada de niños n.º 1, de esta ciudad. A D. Antonio Marcús, 163'50 ptas. por diversos trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 9 de Enero hasta el 24 de Junio últimos. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal de obras, 530'65 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 23 al 29 de Noviembre último, en diversas obras realizadas por administración municipal. Al Rvdo. D. Miguel Rosselló, Director de la Música de Capilla de la iglesia parroquial de esta ciudad, 85 ptas. por los honorarios devengados con motivo de la asistencia de dicha agrupación musical a las fiestas religiosas costeadas por el Ayuntamiento durante el presente año. A D. Antonio Estarellas Estarellas, 205 pesetas por los jornales invertidos en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios, desde el día 20 de Octubre hasta el 30 de Noviembre últimos. A D. Ramón Rullán Rullán, 256'50 pesetas por los jornales invertidos en auxiliar los trabajos de la misma Administración de Arbitrios, desde el día 1.º de Septiembre al 27 de Octubre últimos. A D. Pedro Antonio Coll Colom, Guardia municipal diurno interino, 409'50 ptas. por sus haberes correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos. A doña Rosa Mayol Oliver, Vda. de D. Juan Estades Albertí, 74'65 ptas. importe de la última mensualidad que le corresponde percibir por la jubilación que le fué concedida por el Ayuntamiento. A D. Juan Magraner Arbona, 179'69 ptas. por las mensualidades de Octubre y Noviembre últimos, que le corresponde percibir por la jubilación que le concedió la Corporación municipal.

##### A informe de la Junta Municipal de Sanidad

Se resolvió pasar a informe de la Junta municipal de Sanidad una instancia promovida por D. Bernardo Galmés Mir, como encargado de D.ª Francisca Morell Castañer, en súplica de permiso para ensanchar tres metros la cochera existente en una finca lindante con el camino denominado de *Ca'n Vives* y para revocar el muro de contención de la expresada finca en la parte que da a la Torrentera.

##### Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Martín Cifre Orell, en representación de D. Juan Bannasar, para enlucir la fachada de la casa n.º 1 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto.

A D. José Morell Casasnovas, como encargado de D. Jaime Payeras, para levantar un piso sobre la cochera sita en la calle de la Luna, n.º 108.

A D. Miguel Colom Mayol, en representación de D. Juan Crespi Bannasar, para cercar mediante pared una pequeña parcela de terreno de su finca denominada *Ca'n Ruega* situada en la calle de Cetre. (Antes de dar cuenta de la referida ins-

tancia, salió del Salón de sesiones el señor Colom (D. Miguel), volviendo a entrar después de haber sido resuelta.)

##### La urbanización de la playa

Se dió lectura a un informe emitido por la Comisión de Obras y el Arquitecto don Carlos Garau, referente a las obras de urbanización de la playa, en el cual manifiesta:

1.º Que se ratifican en lo manifestado por la primera en escrito fechado el 26 de Octubre pasado considerando que deben continuar las obras de dicha urbanización sin aumento de precio alguno.

2.º Que no habiéndose incluido los enlucidos en la subasta parcial que se adjudicó a D. Juan Matheu y considerando que es indispensable para la conservación de lo ya realizado su revoco con mortero de cemento Portland, proponen que se efectúe dicho enlucido por el mismo contratista señor Matheu, abonándosele el precio de cuatro pesetas por metro cuadrado, y

3.º Que las escaleras señaladas en el proyecto para facilitar el acceso a la playa, no deben tener precisamente el número de escalones dibujados en el plano, sino los que en cada caso sean necesarios para salvar el desnivel entre la calzada, una vez regularizada y limpia ésta. Al señalar dichas escaleras en el proyecto, sin otro fin que el de marcar su situación, se desconocía cuál resultaría en cada uno de los puntos precisos este desnivel, por lo que mal podía determinarse el número de huellas y contra huellas.

Enterada la Corporación del referido informe, el señor Serra preguntó si las escaleras que figuran en el proyecto han de tener cimientos o si han de asentarse sobre las piedras de la playa, pues en el pliego de condiciones no figura expresado este extremo y cree que de asentarse aquéllas sobre las piedras los temporales del mar podrían destrozarlas con facilidad; y después de dar el señor Colom (D. Antonio), en nombre de la Comisión de Obras, las correspondientes explicaciones de cómo han de construirse las referidas escaleras, así como la coronación del murete y los bancos que integran el proyecto, se acordó por unanimidad aprobar dicho informe y comunicar al Contratista que debe continuar las obras en la forma como en aquél se expresa.

##### Arriendo de los derechos municipales

Habida cuenta de que no se ha producido reclamación alguna contra el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de día 30 de Octubre último, por el que se resolvió sacar a pública subasta el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el próximo ejercicio de 1932, la Corporación resolvió dejar ocho días sobre la mesa para su estudio el pliego de condiciones formado para regular dicha subasta.

Se dió cuenta de los pliegos de condiciones confeccionados por la Comisión de Hacienda y por la Alcaldía para regular las subastas para el arriendo, durante el próximo ejercicio, de los siguientes inmuebles y derechos propios de este Municipio: El corral común y público de este término municipal.

Los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura de las casas particulares, más los estiércoles que produzcan los caballos propios de este Municipio y los productos que se recojan en la plaza de abastos.

El local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles situados en terrenos del Matadero público.

## Para 1932

## En la librería de J. Marqués Arbona

encontrará a precios baratísimos

### ALMANAQUES

Bailly Bailliere  
de la Madre de Familia  
Rosa

### CALENDARIOS

BLOQUES del Sagrado Corazón  
de Cristo Rey

de la Virgen Milagrosa  
del Sagrat Cor (Catalá)

de la Cuina (full)

de Cantares

MENSUALES del Bon Mot  
id económicos

DE BOLSILLO para propaganda comercial

Dietarios de todos los tamaños y clases

Los puestos de vender carne en la carnicería pública de esta ciudad.

Y la Corporación resolvió dejarlos ocho días sobre la mesa para su estudio.

##### Informe de la Comisión de Hacienda

Dióse cuenta del informe emitido por la Comisión de Hacienda a la instancia promovida por don Miguel Colom Fiol, en la cual interesa se le abone el importe del terreno de su finca lindante con el camino de Fornalutx, que le fué expropiado, en cuyo informe manifiesta:

1.º.—Que examinados diligentemente los libros de sesiones del año 1928 no se ha encontrado acuerdo alguno en el sentido que manifiesta el exponente, y

2.º.—Que la opinión de la Comisión es de que se gestione con los señores que en aquella fecha constituían el Ayuntamiento, a fin de averiguar lo que hubiera habido sobre el particular y obrar luego en consecuencia.

Enterada la Corporación de dicho informe, acordó aprobarlo, y que por la Alcaldía se hagan las correspondientes gestiones acerca de los señores que formaron parte del Ayuntamiento en el año 1928 para averiguar cómo fué adquirido el terreno cuyo importe ahora se reclama.

##### El Presupuesto municipal

Debiendo dar cuenta del proyecto de Presupuesto municipal ordinario formado por la Comisión de Hacienda para regir durante el próximo año de 1932, así como de las Ordenanzas Municipales para regular la exacción de los arbitrios e impuestos municipales durante el mencionado año, el señor Serra propuso dejar dichos asuntos para discutir después de los otros que figuran relacionados en la orden del día, o bien dejarlos para examinar el día siguiente ya que su importancia y extensión no permitiría resolverlos en esta sesión.

La Corporación se mostró conforme con la proposición del señor Serra y el señor Presidente ordenó se diese cuenta de la instancia promovida por un vecino solicitando el traspaso del derecho a perpetuar una sepultura.

##### Traspaso de sepultura

Vista dicha instancia y los documentos que a la misma se acompañan, la Corporación acordó traspasar a favor de D. Antonio Colom Casasnovas, D. Francisco Castañer Arbona y D.ª Esperanza Trías Morell, por iguales partes proindivisas, el derecho a perpetuar la sepultura n.º 165 del Cementerio rural de esta ciudad.

##### Estado económico del Municipio

Se enteró la Corporación del estado económico de este Ayuntamiento en 30 de Noviembre último, del que resulta que la existencia a fin de Octubre próximo pasado era de 43.324'94 ptas., que los ingresos obtenidos durante el mes de Noviembre ascienden a 21.530'59 ptas., o sea en total 64.855'53 ptas. y que los pagos efectuados importan la suma de 11.995'91 ptas., quedando por consiguiente una existencia en Caja de 52.859'62 ptas.

##### El ex-Convento de Franciscanos

El señor Presidente manifestó haber recibido una carta del Diputado a Cortes por Baleares D. Alejandro Jaume, en la cual participa que su amigo y compañero don José Bugeda, Director General de Propiedades, en carta fecha 23 de Noviembre último le comunica que se ha solicitado ya del Jefe de la Oficina Provincial el correspondiente informe sobre la cesión a este Ayuntamiento del ex-Convento de Franciscanos. Ello demuestra que el encargo que se tuvo a bien hacerse no ha sido olvidado por él y que sigue actualmente los trámites reglamentarios. Tiene fundadas esperanzas de que serán satisfechas las legítimas aspiraciones de la Corporación municipal sollerense y termina diciendo que ésta tenga la seguridad de que él hará cuanto pueda para conseguirlo.

El Ayuntamiento se dió por enterado.

##### Las nuevas escuelas de Ses Marjades

Seguidamente el señor Presidente dijo haber recibido una carta de D. Miguel Bisbal Canals, a la que ordenó se diese lectura. En ella manifiesta dicho señor que desearía saber si están completamente terminadas las obras que se hacían en los edificios-escuelas de la barriada de *Ses Marjades* y si ya están dotadas del mobiliario y material pedagógico necesario para ser inauguradas, pues el Ayuntamiento se comprometió a darle cuenta de ello para en determinada fecha efectuar el acto de bendición e inauguración de las mismas. Añade que hará todo lo posible para satisfacer antes del día 15 del corriente mes el último plazo de su donativo, pero también es su deseo de que antes de dicha fecha estén las escuelas de referencia completamente listas para su funcionamiento. Termina manifestando que espera que el pueblo de Sóller le estará agradecido de lo que ha hecho en beneficio de la enseñanza y que, de constarle que es así, será probable que



# RABASA & CIA

## EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS",  
Teléfono, n.º 35.

# ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.



COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

# Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 141

6.º Comunicar dichos acuerdos al señor Bisbal, para su conocimiento y satisfacción, y

7.º Invitar al señor Gobernador civil de esta provincia para asistir a los actos que tengan lugar el día de inaugurarse el «Grupo Escolar Bisbal» a fin de que estos alcancen con su presencia la mayor brillantez.

#### Ruegos y preguntas

Pasando a los ruegos y preguntas el señor Forteza (D. José) manifestó que estando encargado de la Alcaldía le visitó el señor Ingeniero-Director de las obras que en el puerto de esta ciudad realiza la Compañía «Puertos y Pantanos», quien le expuso la necesidad de arena que tienen para continuar la fabricación de bloques y las dificultades con que tropiezan a causa de los temporales en el mar, que les priva el poder transportar dicho material desde *Tuent*, en cuya playa existe gran cantidad. Añadió que el carecer de arena les obligará a cesar en la fabricación de bloques, lo cual supone tener que despedir a buen número de obreros, y que para evitar esta paralización en el trabajo le había pedido autorización para sacar arena de la playa o arenal denominado *d' En Repic*, donde la hay en abundancia, comprometiéndose a cambio de la facilidad que se le dará a llenar la calzada en construcción y además a dejar la playa a un mismo nivel. Terminó diciendo que había prometido al señor Ingeniero de la mencionada Compañía trasladar su petición a este Ayuntamiento, lo cual se complacía en hacer a los efectos que éste estime procedentes.

Ablerta discusión sobre el particular y después de exponer varios señores concejales su respectiva opinión, teniendo en cuenta que desde hace muchos años el Ayuntamiento no ha concedido ninguna autorización en el sentido de la expuesta por no perjudicar con ello la playa que ahora se urbaniza, por unanimidad resolvió que por la Alcaldía se manifieste a la sociedad «Puertos y Pantanos» que, aún sintiéndolo mucho, no puede acceder a su petición por considerar indispensable mantener en la playa la arena que ahora existe y agradecer la buena disposición de la Compañía de ayudar a las obras de urbanización en la forma que ha ofrecido.

El mismo señor Forteza (D. José) dijo que el hijo de D.ª Magdalena Martínez Gallard, a quien uno de los caballos del Municipio atropelló hace algunos meses, le había dicho que su madre se encontraba inválida desde aquella fecha y que necesita una criada para servirla, la cual pidió le fuese facilitada.

Manifestaron varios señores Concejales su opinión referente al particular, y el Ayuntamiento por unanimidad resolvió facultar al señor Alcalde para que haga las gestiones que crea oportunas para la solución amistosa de este asunto.

El señor Rullán preguntó en qué estado se encuentran los bancos acordados adquirir para el salón de sesiones.

El señor Serra le contestó que se había interesado por ellos y que puede manifestar que quedarán terminados dentro de breves días.

El señor Serra interesó que la Comisión de Alumbrado informe su proposición referente a colocar luces en la carretera de Palma al Puerto de Sóller, en el tramo comprendido desde el punto conocido por *Sa Torre* hasta el Puerto, pues en esta época que es cuando es mayor la obscuridad hacen mucha falta. Además, dijo que la plaza de la Constitución está pobre de luz y rogó que a lo menos los domingos, que es cuando el público más transita, se enciendan las farolas.

El señor Presidente le contestó que como no existe consignación en el Presupuesto actual, espera el primero de Enero para que sean colocados todos los faroles acordados.

El señor Colom (D. Antonio) expresó su deseo de que sean colocados todos los faroles que el Ayuntamiento tiene acordado instalar, e interesó que se den las órdenes correspondientes y por igual para todos.

El señor Casasnovas se quejó de la poca luz que irradiaba la farola de la calle de la República, frente a la estación, y rogó sea instalada una bombilla de mayor potencia lumínica.

La Corporación, oídas las anteriores manifestaciones, resolvió que los faroles se coloquen inmediatamente a fin de que puedan encenderse a partir del primer día del año próximo y que se ponga una luz de mayor potencia a la farola del *Castellet*.

A propuesta del señor Presidente se acordó gestionar con la sociedad «El Gas» que todos los días sean encendidos por un tanto alzado las luces del alumbrado público instaladas en el extra-radio, y que ahora dejan de encenderse los días de luna, pues cree podría obtenerse este servicio por 500 pesetas anuales, y siendo así lo considerara conveniente.

#### El plan Escolar

Se reprodujo la lectura del informe emitido por la Comisión Pro-Escuelas, referente al plan escolar de esta ciudad, el cual quedó sobre la mesa para su estudio en la

sesión anterior. No lo publicamos ahora por haberlo insertado íntegramente en nuestro penúltimo número.

Al terminar su lectura, el señor Puig preguntó si el informe leído era el mismo presentado por la Comisión, a cuya pregunta contestó el señor Serra diciendo que se han presentado varios informes fragmentarios, el primero que se refería solamente a las escuelas centrales y el segundo a las de extra-radio, pero después creyeron más conveniente englobarlo todo en uno, y en reunión tenida, a la cual se invitó a todos los componentes con la debida anticipación, habiendo dejado de asistir únicamente los Vocales representantes en el Consistorio del Partido Derecha-Liberal-Republicana, se acordó presentar el informe leído.

El señor Puig dijo que habría asistido a dicha reunión de no haber tenido que embarcar aquella misma noche para la Península, pero que teniendo sólo conocimiento del informe por la lectura que del mismo acababa de hacerse, ignora, por no haberlo estudiado, si puede estar conforme con todos sus extremos, pero desde luego, en líneas generales le parece bien, excepto lo que se refiere a nacionalizar las escuelas municipales.

El señor Colom (D. Antonio) manifestó que él fué quien propuso que el asunto que se discutía quedara sobre la mesa en la última sesión, y como durante estos días ha estudiado el plan escolar debe recordar que siempre el pueblo de Sóller se ha distinguido por tener sus escuelas bien atendidas y expresó su opinión de que Sóller no puede vivir sólo de escuelas, que si se necesita alguna, que se haga, pero que no por ello debe desatenderse ninguna mejora. Añadió que él se opondría a que se hicieran todos los edificios proyectados y bre todo a la nacionalización de las escuelas municipales, ya que las maestras que las han regentado y las que actualmente las regentan lo han hecho siempre a gusto de todos. Terminó diciendo que no es cuestión de presentar muchos proyectos, sino de realizar alguno de los que se consideren de más urgente necesidad.

El señor Serra dijo que el señor Colom (D. Antonio) no entendió bien lo que él expresó referente a los proyectos, pues ya anticipó que el uno no debe hacer daño al otro, que el proyecto de alcantarillado como el de la canalización de aguas no deben estorbar a ningún otro. Afirmó que el problema de las escuelas así como se halla expresado en el informe no es demasiado grande, sino que únicamente contiene lo indispensable para Sóller, para que la ense-

en su testamento haga seguir otro donativo con destino al mismo fin.

El señor Serra, después de enterarse el Ayuntamiento de la referida carta del señor Bisbal, manifestó que él tenía ya noticias de los deseos que dicho señor expresa por haber recibido carta de un amigo suyo que reside en Barcelona y que tiene relaciones con el señor Bisbal, en la cual se los manifiesta. Añadió que teniendo esto en cuenta y considerando además de justicia rendir público testimonio de gratitud al señor Bisbal para corresponder a su generosidad y altruistas sentimientos, había hablado con los maestros nacionales de organizar un festival escolar, fijando en principio para celebrarlo el domingo día 27 de este mes, pero que luego han creído preferible modificar la fecha por considerar más conveniente dejar pasar las fiestas de Navidad y principio de año y verificarlo el día de Reyes, en cuyo día ya podían estar completamente terminadas las obras y seguramente ya estarán nombrados los maestros que han de regir las nuevas escuelas, y además es muy probable que pueda asistir a la inauguración el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia. Terminó proponiendo celebrar un festival escolar con motivo de inaugurarse oficialmente las escuelas de referencia, rendir en dicho día un Homenaje al mencionado señor Bisbal por su generoso rasgo en pro de la enseñanza; dar el nombre de «Grupo Escolar Bisbal» a los edificios que acaban de construirse en *Ses Marjades* e invitar al señor Gobernador civil de esta provincia a los actos que se verifiquen en esta ciudad con motivo de la inauguración de dichas escuelas.

El señor Forteza (D. José) enteró a los reunidos de que estando encargado de la Alcaldía había dado las órdenes para que se terminara la construcción de la rampa o escaleras de acceso a los edificios destinados a escuela de niñas y a casa-habitación de los señores maestros y demás que creyó necesario para que quedara la obra acabada.

El señor Pastor dijo sería conveniente limpiar la cisterna antes de las próximas lluvias y tapar el pequeño depósito donde deseguan las canales, a fin de evitar que las aguas de la cisterna puedan contaminarse.

Los señores Casasnovas y Colom (don Miguel) se adhirieron a las proposiciones del señor Serra por considerar de justicia el Homenaje que se trata de tributar al señor Bisbal con motivo de la inauguración de las escuelas de que es iniciador y que han podido construirse gracias a su generosidad.

El señor Forteza (D. Francisco) también se adhirió a las proposiciones del señor Serra y expresó su deseo de que los acuerdos fuesen tomados por unanimidad.

Después de las anteriores manifestaciones, el Ayuntamiento acordó:

1.º Celebrar una función o festival en Homenaje al señor Bisbal, fijando en principio para ello el día 6 de Enero próximo, pudiendo modificarse dicha fecha si así fuese conveniente a juicio de la Alcaldía.

2.º Inaugurar solemnemente en dicho día las escuelas recién construídas en *Ses Marjades*, las que se denominarán en adelante «Grupo Escolar Bisbal».

3.º Colocar en el frontispicio de cada una de dichas escuelas una lápida con la siguiente inscripción: «Grupo Escolar Bisbal».

4.º Encargar a la Comisión Pro Escuelas la organización de los actos acordados celebrar.

5.º Terminar definitivamente todas las obras empezadas tanto en el interior como en el exterior de los referidos edificios.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

# FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca)

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 811



fianza no esté monopolizada y que ella sea privilegio exclusivo de una clase. El cálculo que se ha hecho se ajusta estrictamente a las necesidades pedagógicas de la población. Referente al temor apuntado por el señor Colom Casasnovas de nacionalizar las escuelas no puede haber en ello ningún perjuicio, y por si cree que puede haberlo para las escuelas municipales, propuso que el plan escolar se amplíe en tres escuelas más en el extra-radio, que es donde éstas se hallan instaladas.

El señor Colom (D. Miguel) aclaró alguno de los puntos discutidos. Dijo que los edificios se han de construir poco a poco, que el aprobar el plan escolar que él tiene firmado no tiene otra finalidad que la de dejar sentado las necesidades de la enseñanza en esta ciudad, opinando él que las últimas escuelas se han de nacionalizar son las que cuestan menos dinero al Municipio y no cabe duda que éstas son las del extra-radio.

El señor Forteza (D. Francisco) manifestó que él aprobaba el plan a condición de que las tres escuelas municipales sean las últimas que se nacionalicen.

El señor Casasnovas abogó para que el plan escolar sea íntegramente aprobado, pues él dió su conformidad al ser discutido y ahora no debe contradecirse.

La discusión de este asunto duró largo rato, y en ella intervinieron también los señores Losada, Mayol y Coll para apoyar alguno de los argumentos antes expresados.

Todos los señores Concejales mantuvieron sus respectivos puntos de vista, y habiéndose por último aceptado la proposición del señor Forteza (D. Francisco), la Corporación, con el voto en contra de los señores Mayol, Pastor, Colom (D. Antonio) y el señor Presidente, acordó aprobar íntegramente el plan escolar, debiendo nacionalizarse en último término las escuelas municipales de Biniraix, Huerta y Puerto.

En vista de la hora avanzada de la noche (las veintidós y treinta minutos) y demostrando la Corporación cansancio, el señor Presidente suspendió la sesión para continuarla al día siguiente.

## De Teatros

### DEFENSORA SOLLERENSE

Como decían los programas, la película sonora de la «Metro-Goldwyn-Mayer» *Broadway Melody*, no es simplemente una revista: es la vida de la gran avenida neoyorkina, llena de teatros, cines y cabarets, con sus cantos, bailes y todo lo que sucede en ese pequeño mundo de las *variétés*, unido a una trama sentimental que hace muy interesante el argumento.

Su música es fácil y pegadiza y los protagonistas Bessie Love, Anita Page y Charles King realizan una admirable labor, que junto con los valores dramáticos y fotogénicos de *Broadway Melody* hicieron alcanzara este film la más franca aceptación por parte del público.

En la película cómica *Tiembla y titubea*, hablada en español, los saladísimos Stan Laurel y Oliver Hardy, cuya comicidad es de las más personales y menos fatigosas, hicieron las delicias de los espectadores.

En la noche del sábado no pudo terminarse la función, pues a causa de un corto circuito en los hilos conductores del fluido eléctrico tuvo que suspenderse aquélla. Salvado este inconveniente, pudieron celebrarse con toda normalidad las sesiones del domingo en las que el aparato funcionó con toda perfección.

Sin duda alguna habrán contribuido al perfeccionamiento de la audición que ahora se nota otras mejoras que se han introducido en el teatro para aumento de sus antes escasas condiciones acústicas. Una de ellas, la más importante y valiosa, es un cielo-raso con que queda cubierto, en sentido horizontal y en totalidad, el vasto y puntiagudo tejado del edificio, junto con las mamparas con que quedan actualmente cubiertos los palcos todos del proscenio. De este modo se ha obtenido un tornavoz que, evitando falsos ecos, hace más claros y agradables los sonidos.

El lunes y martes, fiesta de la Inmaculada Concepción, se proyectó un nuevo programa, compuesto por una variación artística, cantada en castellano, unos dibujos sonoros y la producción del «Programa Arrojol» *La girl del Music-Hall*, original comedia de fina gracia y notas sentimentales, cantada y hablada en alemán, en la que la desvuelta y graciosa Anny Ondra, valor principal del film, hace una de sus mejores creaciones, acompañada del gracioso actor Siegfried Arno.

Ayer, viernes, fiesta cívica por ser el día de la promesa del primer Presidente de la República, hubo también funciones cinematográficas por la tarde y noche, presentando la Empresa un programa muy formado por la película dramática *Condición de paz*, discretamente interpretada por Olive Borden, Noah Beery y H. Trevor, y la comedia de aventuras policíacas *Aspirante a periodista*, muy bien interpretada por Georges O'Hara, terminando la función con una película cómica.

Base del programa que ha de estrenarse hoy es la bella e interesante producción «Gaumont», dialogada en francés, titulada *Cuando éramos dos*, drama de gran emoción y moderno asunto, cuyos diferentes aspectos forman un conjunto que atrae y subyuga, avalador sin duda por la magistral interpretación que de sus principales personajes cabe esperar hacen los protagonistas André Roanne y Alice Roberte.

Como complemento serán proyectadas otras interesantes cintas que junto con *Cuando éramos dos* formarán un ameno y selecto programa que es de esperar merezca el aplauso de la afición sollerense.

### TEATRO VICTORIA

Como dijimos, fué estrenado el sábado, proyectándose también el domingo, la cinta «Fox» *La carta*, por Carmen Larrabeiti.

El lunes y martes se proyectó el film documental *Rango*, de la Paramount; el jueves se repriso *Ladrón de amor*, por José Mójica, y ayer, viernes, se proyectó *La casa de la flecha*, de la marca «Almira», por León Mathot y Alice Field.

Hoy se anuncia el estreno de *Lo mejor es retir*, película «Paramount», interpretada por Imperio Argentina.

## Futboleras

### TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL

Un aplazamiento del campeonato de 2.<sup>a</sup> categoría nos permite presenciar mañana el partido del máximo interés: «Sóller-España»

El C. D. España, que el año pasado resultó vencedor del competido Torneo «Copa Sóller» es éste año, por ahora, quien más probabilidades tienen de ir a la conquista del primer puesto en el Torneo actual, al ser des tacado *leader* con 12 puntos, siendo sus inmediatos seguidores el La Salle con 11 puntos y *Atlético* y *Sóller* con sólo 9.

En estas condiciones el partido de mañana tiene un extraordinario interés. Si vence el España, este club habrá avanzado el más difícil escollo que se opone a su avance triunfador.

Si el *Sóller*, venciendo a su más peligroso rival, el España, consigue igualarle virtualmente en puntuación (no hay que olvidar que nuestro club lleva un partido menos que los españoles), pueden los nuestros afirmar más eficazmente sus aspiraciones a la victoria absoluta.

Vencer al España no habrá de ser para los nuestros empresa fácil. El score total de este equipo (25 goals a favor por sólo 3 en contra) a través de los siete partidos jugados demuestra sobradamente la clase excepcional de todos sus elementos, así en el ataque como en la defensa. Pues este año el España presenta remozamiento laudable en sus líneas media y delantera, conservando el antiguo poder de su terceto defensivo del año pasado.

Han pasado a engrosar sus filas casi todos los componentes de aquel notable *Juvenil Alfonso* que repetidas veces obtuvo empates a 3 y a 4 goals con el titular nuestro. Su delantero centro, Planas, es quien ha marcado más goals de todos cuantos jugadores participan en el actual torneo.

El *Sóller* opondrá a este poderoso adversa-

rio una alineación lo más poderosa posible.

El partido dará principio a las dos y media, y han sido aceptados de común acuerdo los árbitros meritorios Gelabert y Llinás, uno de los cuales dirigirá el encuentro.

\*\*

Deben jugarse mañana:  
Sóller—España  
Arenas—Recreativo  
Balears—Islaño  
Aldeana—Provincial  
Miramar—Racing

Se nos comunica que se ha retirado del presente Torneo el F. C. Soledad, contra el cual jugaron los nuestros hace semanas ganando por 6 a 1. En consecuencia, quedan nulos todos los partidos en que tomó parte dicho club. Por lo tanto pierden 2 puntos cada uno en la clasificación los equipos *Sóller*, *Provincial*, *Atlético* y *Aldeana*.

\*\*

Habiendo sido necesario hacer nuevo calendario del Campeonato de Liga, por previa retirada del *Zaragoza* y siendo supeditada a éste el señalamiento de fechas del Torneo Balear de 2.<sup>a</sup> categoría, para evitar coincidencia de Partidos en Palma de uno y otro Torneo, la Federación ha decidido anular el calendario que se señaló (y que fué publicado en estas columnas, para sortearlo luego en cuanto sea conocido el de la Liga. Por lo tanto queda aplazado por ahora este campeonato balear que debía empezar mañana con un match *Sóller—La Salle*.

### Fácil victoria sobre el «Miramar»

Sóller F. C. 7  
Miramar 0

Se alinearon los equipos puntualmente a las órdenes del Sr. Gelabert, del modo siguiente:

*Miramar F. C.*: Tomás—Moreno, Coquillad—González, Noguera, Riera—Gelabert, Rodríguez, Covas, Torrens, Pons.

*Sóller F. C.*: Galmés—Socias, Reus—Castañer, Rosselló, Rullán—Serra, Galmés II, Gelabert, Mateu, Arcas.

La primera fase del partido fué de dominio alterno. Los visitantes jugaban con brío, muy rápidos; los del *Sóller* jugaban también con ímpetu y coraje, aunque sin ninguna cohesión.

El acierto de los medios locales, muy colocados y codiciosos, va inclinando persistentemente el dominio hacia los nuestros. Y es el mismo medio centro, Rosselló, quien en un remate de corner inaugura el tanteador para los de casa.

Mateu obtiene el segundo goal a los 20 minutos rematando un pase del pequeño de los Galmés. Y de un acoso épico a la meta del *Miramar* sale el tercer goal. Remata certeramente Rosselló, y Gelabert lo termina de meter... por si las moscas.

Con 3 a 0 se llega al descanso.

Durante los quince primeros minutos del segundo tiempo el *Sóller* va afirmando su victoria con 3 goals más, obtenidos por Arcas, Gelabert y Serra. Han pasado sus puestos Arcas y Galmés II, cambiando Gelabert a interior derecha.

Después del sexto goal, estupendamente logrado por Serra, se retira indispuerto el guardameta del *Miramar*, pasando a ocupar su puesto el delantero centro, Covas.

El *Sóller* domina continuamente, y abundan los certeros tiros a goal, pero este portero suplente está actuando como los mejores y defiende su marco con un acierto que le vale merecidas ovaciones.

Falta poco para terminar, y parece que a Covas no hay manera de meterle goal alguno. Hubiera sido así, pero lo que no habían logrado los tiros de Mateu y Arcas lo logra un desafortunado despeje de su propio defensa derecho en una situación no demasiado comprometida, pues le manda un shoot raso y esquinado que no ha habido manera de detener.

Y termina el partido con ese copioso resultado, cuando al parecer y por el desarrollo del comienzo del partido parecía que al *Sóller* iba a serle muy difícil conseguir una mínima victoria, al faltar entre sus delanteros nada menos que Mayol y Snau.

Por el *Sóller* destacó entre todos Rosselló, siguiéndole en méritos Socias, Serra y Mateu. Galmés hubo de intervenir sólo cuatro veces (una de ellas en un peligroso shoot bombeado) y demostró estar en excelente forma. Rullán, que reapareció tras larga temporada inactivo, estuvo trabajador y brioso como siempre. Se le notó algún desentreno. Gelabert dió mucho ímpetu a la delantera. Galmés II dió mucho rendimiento en el extremo y Arcas también en el centro del ataque. No hay que olvidar, empero, que se encontraron ante un adversario bastante flojo, y más que flojo, desmoralizado cuanto más avanzó la segunda parte.

El *Miramar* causó foja impresión. Indudablemente actuó muy por debajo de lo que acostumbra. De otro modo no nos explicamos sus victorias sobre el *Génova* y el *Baleares*. Destacaron del conjunto el defensa derecho, medio centro y delantero centro (éste más en la puerta que en el ataque).

El arbitraje del Sr. Gelabert fué muy acertado.

LINESMAN.

## DE FORNALUTX

La fiesta de la Inmaculada Concepción se celebró en esta Parroquia el martes, día 8, con inusitada solemnidad. En preparación de la misma se cantó Completas al lunes al anochecer; al día siguiente, a las siete de la mañana, hubo Comunión general, a la que concurrieron numerosos fieles, y a las nueve se cantó Tercia y acto seguido la Misa mayor, en la que fué también muy numerosa la asistencia, siendo el celebrante el Rdo. Cura-Regente, D. Antonio Caparó, a quien asistieron de ministros los Rdos. Vicario, D. Guillermo Solivellas, y D. Juan Sueca, Capallán de Biniraix. Este último, que había sido el predicador de la Novena, tejió, después del Evangelio, bello panegírico en loor de la Concepción Inmaculada de María. Por la tarde, después de Vísperas, hubo procesión, y terminó el religioso acto con el canto de *Te-Deum*.

Después de unos cuantos días de sol, que parecían primaverales, el martes por la mañana cayeron en esta comarca abundantes lluvias, que habrán sido muy provechosas, en opinión de los agricultores, para los sembrados, e igualmente para el arbolado.

Al día siguiente se desencadenó fuerte vendaval del Norte y se repitieron las lluvias que en aquél y siguientes, en repetidas ocasiones vinieron acompañadas de granizo, haciendo notablemente bajar la temperatura.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Mejoría

Con satisfacción podemos consignar hoy que se encuentra muy aliviado en la enfermedad que le aqueja nuestro paisano y amigo D. Pedro Puig y Joy. Por su mejoría enviámosle sincera enhorabuena y hacemos votos por un pronto y completo restablecimiento.

#### Llegadas

Procedentes de Chalons-sur-Marne han llegado los noveles esposos D. Bartolomé Sastre y D.<sup>a</sup> Magdalena Albertí, que han venido a este pueblo en viaje de bodas para pasar al lado de los suyos algunas semanas de su luna de miel.

Sean bienvenidos.

#### Salidas

Nuestro buen amigo D. Juan Estades ha salido en viaje de recreo para Francia, en cuya nación se propone visitar algunas de las más importantes poblaciones y pasar en compañía de sus hijos y demás familiares residentes en Moulins una temporada.

Deseamos haya tenido un viaje feliz.

EL CORRESPONSAL.

## Cambios de monedas extranjeras

### olsa de Barcelona

(del 5 al 11 Diciembre 1931)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reino Unido
Sábado,	47'05	39'87	12'01	000'00	0'00
Lunes	47'05	39'75	12'02	167'15	2'80
Martes	47'05	39'75	12'09	000'00	2'80
Miércoles.	47'05	40'40	12'10	168'50	2'87
Jueves,	47'05	40'00	12'00	168'35	2'87
Viernes,	00'00	00'00	00'00	000'00	0'00

## VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situada en este término en la carretera del Puerto, de cabida unos cinco cuarteles.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.



## ECOS REGIONALES

## Crónica Balear

Palma

El jueves de la anterior semana llegó a nuestro puerto el guarda-costa español «Tetuán», el cual queda aquí de apostadero. Dicho buque mide 41 metros de eslora por 9 de manga, desplazando 465 toneladas, va al mando del teniente de navío D. Dionisio Gómez Ruiz.

El «Tetuán» quedó amarrado frente a la baía baja, y en la mañana siguiente salió al puerto para realizar un crucero por la costa.

La Izquierda Revolucionaria y Anti-Imperialista ha hecho público que, en vista de que se ha constituido en Palma el partido republicano federal que acudilla D. Eduardo Barriobero y Herran, y en vista de que coinciden los ideales de ambos partidos, dicha Izquierda Revolucionaria acordó por unanimidad, en asamblea extraordinaria celebrada el 2 del actual, en lo que se refiere a la organización de Baleares, ingresar en masa en el citado partido republicano democrático federal y proseguir juntos con sus bríos, si cabe, la labor emprendida.

El sábado en las canteras de «Son Coto» se registró una sensible desgracia.

Uno de los trabajadores, creyendo que un arreno estaba ya descargado, fué a maniobrar sobre él con tan mala fortuna que se desplomó, alcanzándole e hiriéndole gravemente.

Después de curado, fué trasladado en un automóvil a su pueblo natal, Campanet, donde falleció. D. E. P.

El Alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, rogándole que el gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo una amplia amnistía a los presos políticos y sociales.

De manifestación de arte puede calificarse la velada teatral que el domingo, día 6, celebró en el Salón de Fiestas de la simpática sociedad «La Protectora». Conforme se había anunciado, el Orfeón presentó la zarzuela «El Rey que rabió», que se puso en escena con sólo elementos de la casa.

Al levantarse el telón, la numerosa concurrencia que llenaba por completo todas las localidades de la sala, prorrumpió en una salva de aplausos, deslumbrada por la riqueza de la presentación, que era realmente fastuosa. Durante la representación la obra aumentó el entusiasmo, no cesando los aplausos a los improvisados artistas, que estuvieron todos admirables en sus respectivos papeles.

En resumen, un éxito rotundo para el Orfeón, que demuestra la voluntad férrea de su Director, el entusiasmo de sus Directivos y la constancia de sus componentes.

En la mañana del domingo llegó el diputado agrario por Salamanca y Presidente de la Comisión Nacional, don José María Gil Robles, quien, invitado por «Unión de Derechas», entidad de la cual es socio, ha permanecido en nuestra isla hasta anteayer.

En honor de su ilustre socio la «Unión de Derechas» había preparado diversos actos y conferencias, pues el señor Gil Robles visitó durante su estancia entre nosotros diversos ayuntamientos y los sitios más notables de la isla.

El día mismo de su llegada asistió a la Junta General extraordinaria que en el Club Moderno celebró, a las once de la mañana, «Unión de Derechas», y por la noche esta entidad le obsequió con un banquete en el Grand Hotel.

El lunes visitó las cuevas de Artá, comiéndose en Cala-Ratjada; el martes realizó una excursión por Valldemosa, Deyá y Sóller, saliendo en el Hotel Marisol, del Puerto de Sóller, y por la noche dió una conferencia dedicada a los señores socios en el salón de «Unión de Derechas»; el miércoles visitó el Monasterio de Lluch y Formentor, donde se alojó.

Al regreso se detuvo en la ciudad de Inca en Binisalem.

El jueves el señor Gil Robles permaneció en esta ciudad, visitando sus principales monumentos, y por la tarde dió una conferencia a los Estudiantes Católicos; mas, habiendo sido llamado con urgencia a Madrid,

desistió de un proyectado viaje a Mahón y embarcó para Barcelona el jueves por la noche.

El domingo se celebró en el Grand Hotel, el anunciado banquete organizado por el Club Delmonte, para celebrar el restablecimiento de la grave herida que le infirió a Melchor Delmonte el primer toro en la corrida organizada por este Club, a beneficio de los obreros sin trabajo, en 20 de Septiembre del presente año.

En el amplio comedor y en adornada mesa en forma de M, se sentaron unos 160 comensales, sirviéndose espléndido menú, que fué elogiado por la concurrencia como también su buena organización. Reinó durante la comida la más franca cordialidad, y al descorcharse el champagne se pronunciaron en loor del homenajeado muchos y muy entusiastas brindis.

Al recibir el lunes el señor Gobernador a los periodistas manifestoles que había visto con disgusto unas hojas que se hacen circular con unos boletines de suscripción solicitando dinero para acabar, según dicen, con la huelga de los obreros del Muelle.

«Huelga en el Muelle—dijo— como ustedes saben, no existe; por lo tanto he de prevenir al público que no se deje embaucar, pues en dichas hojas no se dice la verdad y por lo mismo no han sido autorizadas por este Gobierno civil, sino todo lo contrario.»

Prosiguiendo su plan la Comisión de Propaganda de «Acción Cristiana» ha organizado conferencias en la Parroquia de San Jaime, conferencias que se celebraron en los salones de Casa Maroto (Calle de San Jaime, 21,) el miércoles último, a las seis y media de la tarde.

Los temas de las conferencias fueron los siguientes:

«Necesidad del apostolado seglar», por don Antonio Villalonga.

«Naturaleza y desarrollo de la acción católica», por don Jaime Puig.

«La actuación de los seglares en «Acción Cristiana», por el Rvdo. don Francisco Fluxá.

Discurso final, por el M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo.

A causa del fuerte temporal, el vapor correo «Delfín», salido en la noche del martes para Tarragona, regresó de arribada forzosa horas después.

El miércoles por la mañana volvió a salir, arribando aquí otra vez. Quedó amarrado por la parte de fuera del último martillo en espera de que abonanzara.

El vapor correo «Rey Jaime I» llegado el miércoles de Barcelona, encontró penosa travesía.

Fondeó también en nuestra bahía de arribada forzosa un vapor extranjero de alto bordo.

En la colecta que se efectuó en la Catedral a beneficio del Seminario y del clero parroquial el martes, fiesta de la Inmaculada, se recogieron 3.725'57 pesetas, quedando muy agradecidos a la generosidad de los fieles así el Excmo. y Rdmo. Prelado como el Ilustrísimo Cabildo.

Según manifestó el Excmo. señor Arzobispo Obispo, por la tarde recibió la visita de un caballero y le entregó 250 pesetas para unirlas a la colecta efectuada, quedándole en extremo agradecido. Dios que bendice la mano caritativa, no dejará sin recompensa las limosnas para fines tan altos y desinteresados.

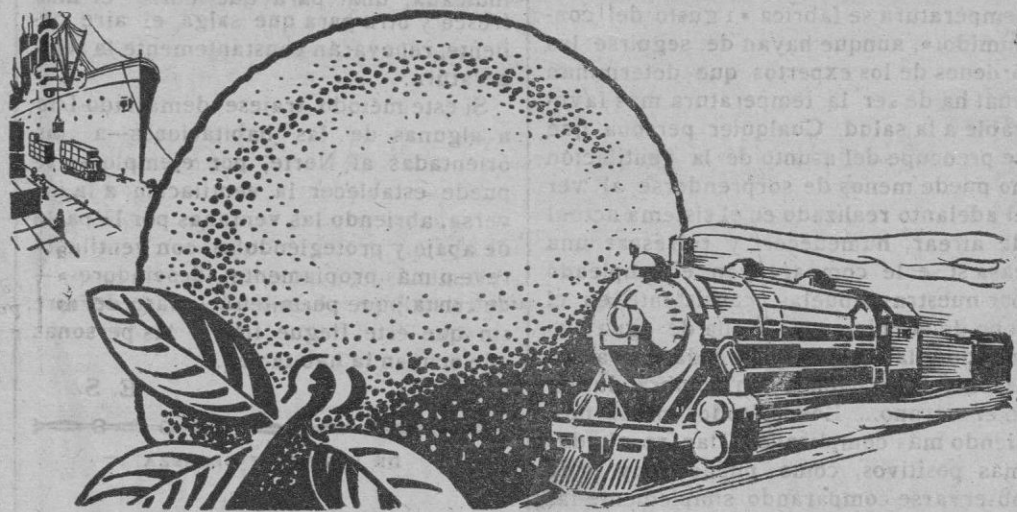
El martes por la noche, con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de don Pablo Iglesias, se celebró un mitin, tomando parte diferentes oradores, y el miércoles en el Teatro Lírico, con el mismo objeto, se celebró una función organizada por la Agrupación Socialista de Palma.

El jueves, día 10 del corriente, cumpliendo el plan de conferencias anunciado por el Ateneo y siguiendo a la disertación que el pasado jueves explicó don Fernando López Egea, don Antonio Ferragut trató del problema de la tierra, de palpitante actualidad.

A la conferencia del señor Ferragut seguirá la del competente y activo Ingeniero Agrónomo don Ernesto Mestre.

## Manacor

Con numerosa asistencia de propietarios y arrendatarios de todo el partido judicial, se

Exportación de Naranjas y Mandarinas  
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol

Mayol &amp; Coll

Villarreal  
(Castellón)Telegramas: Mayola  
Teléfono núm. 84

PUBLICITAS

celebró el domingo en esta ciudad la convocada reunión de los patronos agrícolas con el objeto de dejar constituida la Mutualidad de patronos agrícolas para cumplir los deberes de asistencia en los accidentes agrarios e indemnizaciones a los obreros.

En el acto estuvieron representados patronos de todo el partido, quienes eligieron por unanimidad Presidente de la sesión a don Pedro Santandreu Vives.

Los reunidos acordaron adherirse a la constituida en Palma por todos los patronos agrícolas de sus partidos, cuyo domicilio provincial radica en la calle de Rubí 32, altos Caté Colonial.

## Pollensa

Durante el mes de Octubre y aprovechándose de las primeras lluvias, se realizaron con gran actividad labores preparativas para la siembra.

Estas empezaron a efectuarse a principios de Noviembre, pero no han adelantado mucho debido a las frecuentes lluvias.

En la actualidad están nuestros colonos totalmente entregados a las faenas de siembra y si no la impiden nuevas lluvias, adelantarán mucho durante la primera quincena de Diciembre.

Se celebraron las tradicionales ferias, viéndose muy concurridas de forasteros.

Se verificaron muchísimas transacciones en toda clase de artículos.

Llamó la atención las muchas operaciones que se realizaron en ganado caballar y mular.

La campaña olivarera toca a su fin, sobre todo en la parte baja del pueblo. En la montaña queda algo todavía a cosechar, pero está muy adelantada la recolección.

Los que se han visto favorecidos por este fruto, pues que la cosecha no ha sido general, están contentos de la calidad y buen rendimiento en aceite.

La aceituna verde ha obtenido este año gran demanda en el mercado, pagándose entre 8 y 10 ptas. la barquilla.

## Mahón

La industria zapatera, lo mismo en esta ciudad, que en Ciudadela y Alayor, está atravesando un grave período de crisis debido a la falta de demanda que este año ha sido más acentuada.

Los industriales confían que se obtendrán ahora algunos pedidos por la proximidad de las fiestas de Navidad.

En el predio de *Algendar*, propiedad de D. Antonio Orfila Pons, se da el caso de una vaca que en 12 de octubre de 1930 dió a luz a tres becerros, los cuales viven perfectamente, y en 27 de noviembre último ha alumbrado otros dos, uno de ellos de 36 kilogramos y 40 el otro, es decir, que en el espacio de 13 meses ha dado a luz a cinco, cuyo caso es el primero que se ha registrado en Menorca. Además la mencionada vaca da en doce horas, once kilos de leche.

## Ibiza

Se está gestionando que sea creada en Ibiza una Escuela de Artes y Oficios donde la juventud artesana pueda adquirir sólida preparación para desempeñar los diferentes oficios.

Con motivo de las recientes lluvias abundan estos días las setas que se venden a precios relativamente baratos en el mercado.

Se están recogiendo firmas para pedir al Ayuntamiento que deje en la parte alta de la ciudad las escuelas públicas de niños y niñas.

Caso de no lograrse la Sala de Armas, piden que queden en la ciudad, si bien en locales adecuados.

Se ha encargado ya el mobiliario de Club Náutico estando por lo tanto próxima la inauguración.

Según sabemos pasan de 70 las embarcaciones inscritas y el número de socios asciende a unos doscientos.



## LA CIENCIA DE LA VENTILACION

La ciencia, en efecto, ha tomado posesión del hogar moderno. Con el sistema actual de calefacción, el de refrigeración, las lámparas de luz solar, los ventiladores para renovar el aire y los humedecedores para dar suavidad a la atmósfera, la temperatura se fabrica «a gusto del consumidor», aunque hayan de seguirse las órdenes de los expertos que determinan cuál ha de ser la temperatura más favorable a la salud. Cualquier persona que se preocupe del asunto de la ventilación no puede menos de sorprenderse al ver el adelanto realizado en el sistema actual de airear, humedecer y refrescar una casa si se le compara con el empleado por nuestras abuelas, consistente en el tubo de la chimenea, la olla de agua hirviendo y las ventanas cerradas para dejar las habitaciones en sombra durante el verano... Los métodos modernos, siendo más complicados, dan resultados más positivos, como puede muy bien observarse comparando simplemente las cuentas del médico y de la botica.

El ama de casa moderna tiene como principal problema en la ventilación el de cuidar que el aire de la casa esté siempre fresco y constantemente renovado. La situación de las ventanas, la orientación de la casa y la colocación de los muebles son los tres factores de importancia.

Dos ventanas en una habitación son mejor que una, y tres mejor que dos, para los efectos del aire y de la luz. Las ventanas a la americana, llamadas comúnmente «de guillotina», son mejores que las de estilo europeo, porque con éstas las corrientes de aire son más fuertes y es muy fácil entre ellas coger un resfriado... o una pulmonía.

El modo práctico de ventilar una casa en el invierno es el de tener dos ventanas abiertas por la parte de arriba, aunque sea muy poco, durante el tiempo frío, e imperceptiblemente abiertas durante los días de un frío extremo. El sentido de la gravedad hace que el aire frío descienda hasta el piso de la habitación, reemplazando

zando al aire caliente y falto de oxígeno. Las dos ventanas abiertas en la forma indicada, una para que entre el aire fresco y otra para que salga el aire caliente, renovarán constantemente la temperatura.

Si este método trajese demasiado frío a algunas de las habitaciones—a las orientadas al Norte, por ejemplo—, se puede establecer la ventilación a la inversa, abriendo las ventanas por la parte de abajo y protegiéndolas con ventiladores—o más propiamente «desviadores»—de cristal, que permiten el paso del aire sin que éste llegue frío a las personas que ocupan la habitación.

E. S.

DE HIGIENE Y BELLEZA

## EL INSOMNIO

Sólo voy a hablaros aquí del insomnio vulgar, del insomnio nervioso, que hace presa del adulto en buen estado de salud aparentemente.

Todas vosotras sabréis lo que es el insomnio. Os acostáis dispuestas a descansar, mas el sueño no llega. A pesar vuestro comenzáis a cavilar, os ponéis nerviosas, dáis vueltas en el lecho de un lado a otro, hasta que la aurora, con sus dedos de rosa, os lleva el primer rayo de sol de la mañana, cuya virtud soporífera es de todos conocida.

Para evitar estas malas noches, que se ha dado en llamar blancas y que son tristemente negras, debéis anotar nuestra pequeña serie de consejos prácticos, facilísimos de ejecutar, para la lucha ventajosa contra el insomnio.

Debe uno acostarse siempre a la misma hora, y esta hora debe estar suficiente mente distanciada de la de la cena. El trabajo de la digestión predispone mal

para un buen sueño. Ya en la cama, debe hacerse el firme propósito de permanecer quieto y en posición estirada. Respirar fuerte, para aumentar la circulación pulmonar y disminuir la cerebral, lo que es favorable al buen sueño. Tres cosas son absolutamente necesarias: obscuridad, silencio y ventilación del dormitorio. Se duerme mejor en una habitación bien oxigenada.

Deben evitarse las preocupaciones, las emociones, las lecturas y todo trabajo intelectual nocturno. La cena debe ser frugal, y no hay que olvidar que es muy conveniente un paseo corto después de la comida.

Nada de alcohol, ni té, ni café, que son excitantes de los nervios; en todo caso, una taza de manzanilla.

La cama debe ser ancha, con pocas mantas y con la almohada dura.

Sobre todo hay que abstenerse de tomar ningún medicamento.

Siempre tendremos tiempo de recurrir a ellos cuando nos hayan fallado las sencillas reglas naturales. Las medicinas que se toman para dormir tienen el inconveniente de que se acostumbra a ellas la naturaleza y acaba uno por intoxicarse con el veronal y narcóticos similares.

Mil veces preferible es la hidroterapia.

El baño tibio es bueno, pero la ducha es mejor: debe tomarse a 36° y a baja presión, durante dos o tres minutos, pero con cuidado de no secarse ni friccionar se, pues entre la ducha y el sueño no debe haber excitación ninguna de la piel. Lo mejor es humedecerse suavemente el cuerpo con una esponja y acostarse.

Existe otro procedimiento muy sencillo. Se sumergen ambos antebrazos en agua tibia, sin secarse después: esto descongela el cerebro. El *tub* presta también buenos servicios por medio de abluciones de agua caliente en la nuca y en la columna vertebral.

Si siguiendo estos sencillos consejos, encontraréis alivio al doloroso padecimiento del insomnio.

A. M. F.

## LA FELICIDAD EN EL MATRIMONIO

Cómo se alcanza, cómo se conserva, cómo se pierde

I

Antes que te cases...

Hubo una época en que quienes conciertaban los matrimonios no eran los que iban a casarse, sino sus padres. Un ilustrado escritor, y con él personas prudentes y experimentadas, pretenden que nada hay como eso para garantizar la dicha de los que se casan. Porque los jóvenes, cegados por el cariño, se conocen poco y mal, y, en cambio, los padres, examinando el pro y el contra fríamente, tienen muchas más probabilidades de acertar. Nuestra experiencia nos ha enseñado que existen matrimonios felices concertados por los padres, así como existen matrimonios de inclinación desdichados, lo cual prueba que, para lograr un matrimonio feliz, no es absolutamente indispensable que haya sido anudado sólo por el cariño, y que una unión bajo el signo del amor no es, por ese solo hecho, garantía de felicidad. Conviene que olviden eso los que hayan de casarse, que por algo se dice que, por todas partes se va a Roma. Lo importante antes de casarse, bien a indicación más o menos oficiosa de los padres, o de otra persona, bien por propia inclinación, es mirar muy despacio con quién se hace la boda, porque ciertos matrimonios, mal surtidos, están condenados a la desdicha por imposibilidad material de que resulten de otra suerte. Y como es más fácil prevenir que curar, y sobre la mujer recaen las penas más graves cuando se ha cometido el error de hacer una mala boda, creemos que a la mujer, más que al marido, toca agotar la prudencia antes de casarse, y que debe preferir incluso soledad a verificar un matrimonio disparatado, que pueda tener un

Exportación de frutas de la región levantina

# JOSE MAGRANER

Especialidad en granadas, naranjas, mandarinas y limones

## CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección postal: Glorieta de la Estación n.º 3

Dirección telegráfica: MAGRANER-CARCAGENTE

TELEFONO N.º 37

SUCURSAL EN

## MANUEL (Valencia)

CALLE BUENAVISTA N.º 79

Dirección telegráfica: MAGRANER-MANUEL

TELEFONO N.º 14



IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION  
**DATILES - BANANAS**  
**JACQUES VICENS**

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE **BANANAS** DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

desastroso, condenándola a infinitas desdichas.  
 La mujer que se preocupe de su futura felicidad, debe antes de casarse, examinar bien si el varón con quien proyecta casarse para toda la vida es, realmente, el marido que le conviene. Si se trata de un hombre bueno, laborioso y honrado; es de carácter amable y atento; si es buena su educación, y si tiene vicios de esos tan difíciles de desarraigar. La laboriosidad y la educación son, a mi juicio, las dos cualidades del hombre que la mujer ha de tener más en cuenta, y examinar con más cuidado, porque el hombre haragán o de carácter débil, con seguridad tendrá vicios graves, ya que la ociosidad es la madre de todos ellos, prosperidad del hogar, y sabido es que donde no hay harina... El hombre mal educado difícilmente tendrá con su esposa todas las atenciones y la afabilidad que ésta ha de hallar en su marido para ser feliz. Laboriosidad y buena educación son, pues, las dos cualidades que ha de tener el hombre para contraer estado; una mujer se casa con quien no las tiene, le será muy difícil alcanzar la felicidad. De ahí que pueda decirse, para ser dichosa en el matrimonio, primero que importa a la mujer es no casarse con quien no pueda ser un buen marido; y difícilmente lo será el hombre poco amigo del trabajo, brusco, soez y muy vicioso.  
 No se nos oculta que, a la mujer enaragada, le será muy difícil poder darse cuenta de si el hombre preferido tiene o no tales defectos (por eso pintan ciego el amor) y más todavía renunciar al hombre amado aun en el caso, poco probable, que le conste muy bien que los tiene; pero sí, una vez casada, sufre mucho o el matrimonio acaba mal, que no culpe a nadie de ello y que se limite a lamentar su error o su ligereza.  
 Pero, en fin, *alea facta est*, la suerte está echada, el matrimonio concertado, no se puede volver atrás; ya el sacerdote bendijo la boda, ha terminado la ceremonia de miel, y la paz comienza a pelinarse. A quienes se hallen en este caso no resultará inútil leer con atención los capítulos que siguen, tratando de sacar el mayor partido posible de su contenido.

—Pues a fe que yo...  
 —No, no trates de eludir mi pregunta. ¿De qué medio te vales para vivir tan bien con él?  
 —Bueno, ya te lo diré. «Es que yo se dónde le aprieta el zapato a mi marido.» Todo está en eso: en saber dónde le aprieta el zapato al marido. Sin eso es muy difícil que haya paz. Y tú, por lo visto, no lo sabes. Apréndelo.  
 La comadre aludida acababa de dar en muy pocas palabras una gran lección de política matrimonial a su llorosa amiga. La mujer casada ha de aplicarse a saber, lo más rápidamente posible, dónde le aprieta el zapato al marido, o dicho en términos menos vulgares, *qué carácter tiene*. Sólo la mujer que haya tenido la dicha inmensa de casar con un hombre que, por educación o por temperamento, se deje llevar por su esposa y le mime y obedezca ciegamente, puede prescindir de ese estudio, y aun así convendrá que sepa hasta dónde puede llegar en su verdadera dictadura matrimonial para evitar que el marido note demasiado el despotismo, y el día menos pensado se subleve.  
 ROMAN D'ARTOIS.  
 (Continuará).

**BIBLIOGRAFIA**

**PARNASO VENEZOLANO.** Nueva edición aumentada.  
 La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar una nueva edición del notable «Parnaso Venezolano», que ha sido aumentada y cuidadosamente revisada por el notable literato González Camargo, poeta de bien adquirida fama.  
 Esta obra, enriquecida con muchos retratos de los poetas de Venezuela, puede considerarse la más completa y modernizada de cuantas antologías conocemos. Forma la obra dos tomos voluminosos, impresos en excelente papel satinado y ostentan bellas cubiertas en colores.  
 Felicitamos a la Casa Maucci, que ha sabido difundir, como ninguna otra, las letras de América hispana, y en particular la de nuestra literatura.

**FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS**  
**MIGUEL BERNAT**  
 31 Diciembre 5-2.º PALMA



“¡Arre, caballito!...”

Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

**Yo sé donde le aprieta el zapato a mi marido**

En cierta ocasión sorprendí el siguiente diálogo entre dos comadres...  
 —Vamos otra vez llorando, Isabelita?  
 —Estoy desesperada, he vuelto a pelearme con mi marido, y éste, furioso, acaba de salir de casa dando un portazo terrible y jurando que no vuelve.  
 —Volverá, no tengas miedo. Casi todos vuelven. Eso es un golpe teatral para impresionarnos, pero luego no piensan más en su amenaza.  
 —Ya lo sé. No es la primera vez que eso nos ocurre, pero tanto va el cántaro a la fuente, que temo que cualquier día leve de veras a efecto sus amenazas. ¿Cómo te las arreglas tú para no pelearte nunca con tu marido? Me das una envidia, chica...

**COLL, MICHEL Y CASANOVAS**

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLLERT 37 - 79  
 COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion \* Exportacion \* Frutos secos y primerizos

**Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles**

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.



**FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS  
MAISON D' EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT**

LA MORABITA  
LLOC  
MARQUE DEPOSEE

**BARTHELEMY COLL**

IMPORTATION  
DIRECTE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21  
MANUEL 36-92

**MARSEILLE**

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D' ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:  
LLOC  
Barcelona

**CASA COLL**

CALLE FUSINA. 15

Telefono.  
S. P. 1356

**FRUITS EN GROS**  
SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES  
**Arbona Rullán Bernat**

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20  
VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

**DICCIONARI ENCICLOPÈDIC**

de la

Llengua Catalana

AMB LA CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum  
relligat amb tapes es-  
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d' En J. Marqués  
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

Use Vd. siempre el  
**JABON SOLLER**

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

**RAFAEL MORA**

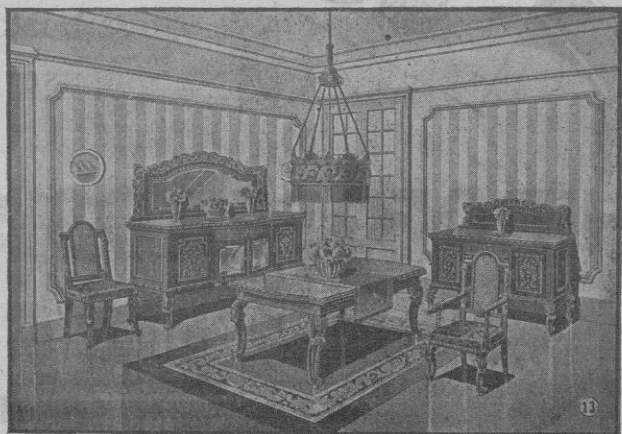
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

**SÓLLER**

Fabricación de mue-  
bles de todas clases,  
especialidad en los pro-  
pios para comedor y  
dormitorios.

Gran surtido en come-  
dores completos de di-  
ferentes estilos, desde  
400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles  
sin antes visitar esta  
casa y se convencerán  
que es la que más bara-  
to vende.



Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase  
de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

♦♦ DAVID MARCH FRÈRES ♦♦ ♦♦ J. ASCHERI & C.<sup>ia</sup> ♦♦

**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Telefono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

**Cristóbal Colom**

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Telefono:

**LA EQUITATIVA**

(FUNDACION ROSILLO)

Seguros Vida, Incendios y Accidentes

La producción de LA EQUITATIVA en 1930 ha sido de más de 100 millones de pesetas en capitales asegurados, cifra jamás lograda en España por ninguna Compañía de Seguros.

Delegado en Baleares

**PEDRO VIDAL TORRES**

Luz, 10 - PALMA

Inspector en Sóller

**RAMON RULLAN**

Calle de la República, 1



## Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000  
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)  
**BORDEAUX**

Expédition toute l'année de **BANANES**  
en tout état de maturité  
**ORANGES-MANDARINES-CITRONS**

**VENTE EN GROS:** 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau  
**VENTE AU DÉTAIL:** 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX  
Téléphone: 84.682  
Succursale: 85.196  
Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492  
R. C. Bx. 4365

**FRUITS FRAIS & SECS :- PRIMEURS**  
IMPORTATION ..... CONSIGNATION  
EXPORTATION ..... TRANSIT  
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

## FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne & 108, Cours Julien  
**MARSEILLE**  
Télégrammes: PACOMAS  
TÉLÉPHONE 29 - 87

## MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis et légumes du pays.

## C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

**LUNEVILLE** (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

COMMISSION CONSIGNATION  
EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS  
LÉGUMES ET PRIMEURS

## BARTHÉLEMY MIRO

12 et 14 Impasse Berthaud

**PARIS**

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

## BERNARDINO SEGUI GARRIGA

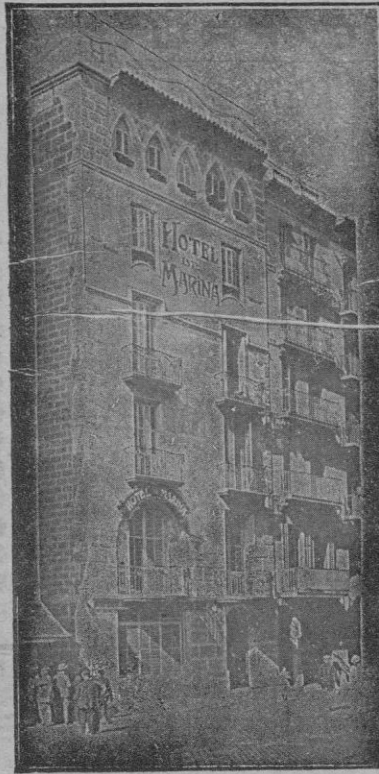
CONTRATISTA DE OBRAS

Calle del Noveintitrés, 3-1.º Esquina-PALMA  
Teléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases  
Especialidad en obras de cemento armado  
Solicítense informes referentes a cualquier clase de construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda **La Palmesana**,  
Luna, 23.



## HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10  
**BARCELONA**

**NUEVAS  
E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :- Baños :-  
Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta  
avisando la llegada con antelación.

## SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION  
EXPEDITION

## Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

**FRANCISCO CARDELL LE THOR**  
LE PRENOM EST DE RIGUEUR (VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

TRANSPORTES  
MARÍTIMOS y TERRESTRES  
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en  
CETTE 11 quai du Bosc  
VALENCIA 8 - 10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

## Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	MASSOT	<b>Cerbere</b> Pyr. Orles. FRANCIA
PORT-BOU 21 iut		
SOLLER -		
VALENCIA 1291		
CETTE 3-37		

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

**RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL**  
Entrada Calle Colón, 3  
**BARCELONA** Teléfono núm. 14.680

## HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS  
CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones



EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

**MARCO e INESTA**

Casa Central **MANUEL (Valencia)**  
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)      Telegramas: MARCO, MANUEL  
JATIVA      Teléfono, 7  
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.  
CLERMONT L'HERAULT

**VIUDA DE PEDRO CARDELL**

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL (Castellón)**

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas  
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.  
Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a  
**LA CASA DE LAS NARANJAS**

**F. ROIG**

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga  
Exportación: Valencia  
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente  
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia  
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS  
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION  
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

**SAMPOL FRERES**

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative,  
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel  
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX  
TÉLÉPHONE 85-792

FRUITS-PRIMEURS-LEGUMES

MAISON DE CONFIANCE

**OLIVER-LAFFONT**

Propriétaire récoltant

Rue du Couvent—CAVAILLON (Vaucluse)

Téléphone 3-18

Adresse Télégraphique OLIFONT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre  
nouvelles, dattes muscades

**PIERRE BISCAFÉ**

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)  
BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES      ARTICHAUTS du LLOBREGAT  
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia      Pommes de terre de Mataro  
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges      Choux - Choux-fleurs - Salades

**Emilio GASCO-PRATS**

PUEBLA-LARGA  
(VALENCIA)  
Téléphone 31

Calle Industrias  
PRAT DE LLOBREGAT  
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit  
spécialisées pour le trans-  
bordement des Fruits et  
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orie.)  
Téléphone 38  
HENDAYE (Bass.-Pyrées)  
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

**MICHEL BERNAT**

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-  
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

**JOSE COLL**

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDREJ Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO  
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores  
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9 || CEBERE - José Coll  
Téléfono Cette, 8.08 || Telegramas CETTE - Ricart  
PORT-BOU - José Coll